

**NACIONES UNIDAS  
COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA  
LATINA Y  
EL CARIBE – CEPAL**



Distr.  
LIMITADA

LC/MEX/L.361  
11 de septiembre de 1998

ORIGINAL: ESPAÑOL



**MÉXICO: EVOLUCIÓN ECONÓMICA DURANTE 1997**

RECEIVED  
OFFICE OF THE  
SECRETARY OF THE  
NAVY  
WASHINGTON, D.C.

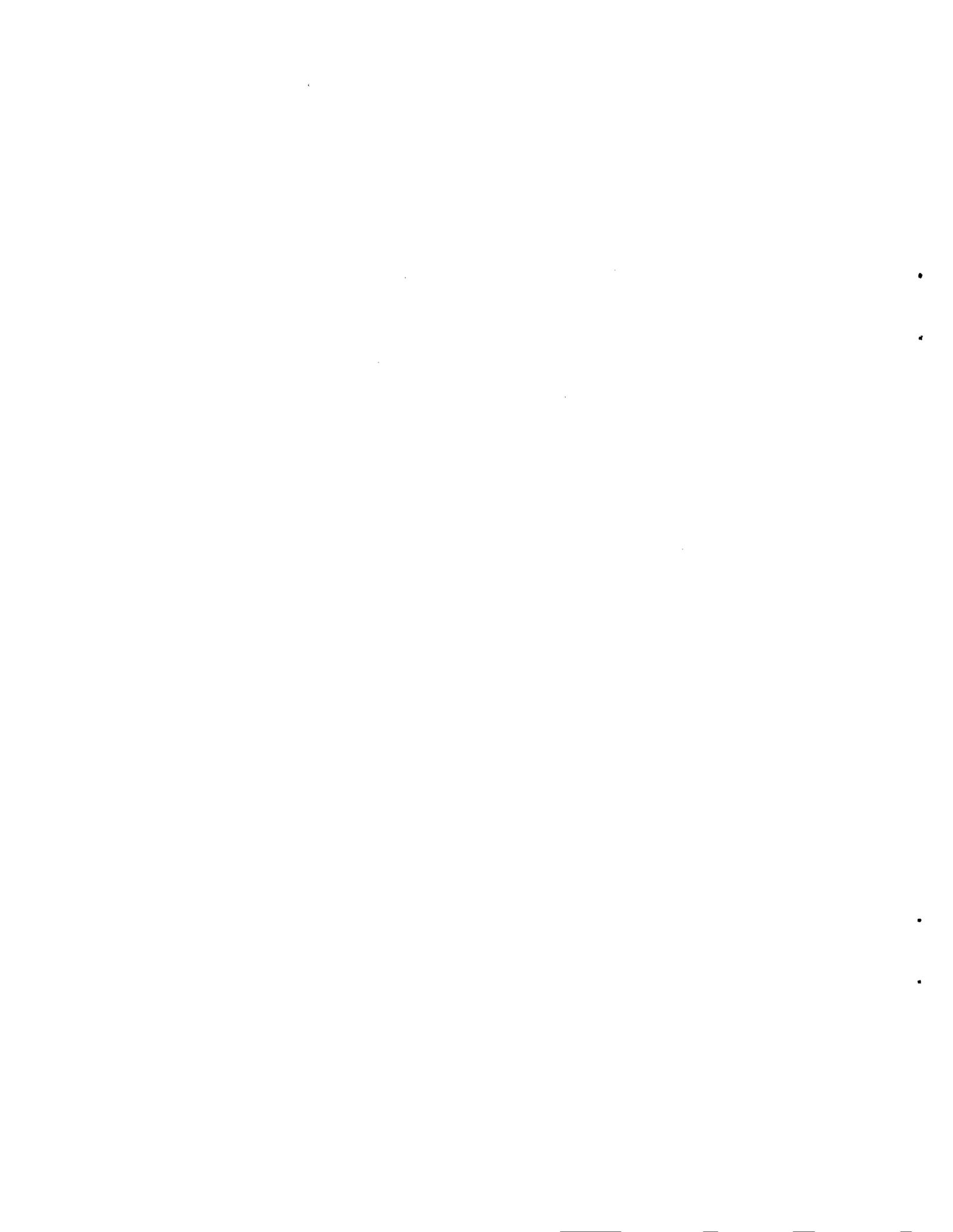


U.S. DEPARTMENT OF THE NAVY  
OFFICE OF THE SECRETARY

## ÍNDICE



1.	Rasgos generales de la evolución reciente .....	1
2.	La política económica y las reformas .....	3
	a) La política fiscal y las finanzas públicas .....	4
	b) La política de deuda pública externa .....	5
	c) La política monetaria y los aspectos monetarios y financieros .....	6
	d) La política y el mercado cambiarios .....	9
	e) La política de cambio estructural .....	10
3.	La evolución de las principales variables .....	11
	a) La actividad económica .....	11
	b) Los precios, las remuneraciones y el empleo .....	14
	c) El sector externo .....	15
	<u>Anexo estadístico</u> .....	19



## 1. Rasgos generales de la evolución reciente

Durante 1997 la economía mexicana continuó creciendo a un ritmo elevado, con un aumento de 7% en el producto interno bruto (PIB). Esta tasa, la mayor desde 1982, hizo posible rebasar el PIB por habitante alcanzado en 1994. La notable recuperación de los ingresos de capitales del exterior se conjugó con la reactivación de la demanda interna y el dinamismo de las exportaciones, lo que impulsó el descenso de la tasa de desempleo hasta un nivel similar al registrado antes de la crisis de fines de 1994. En cambio, el salario real continuó retrocediendo, aunque en menor medida que en los dos años anteriores.

El entorno macroeconómico de estabilidad y crecimiento se reflejó en trayectorias declinantes de la inflación y de las tasas de interés nominales, así como en elevados flujos de inversión extranjera, tanto directa como de cartera. Estos últimos incidieron en la apreciación real del peso e indujeron ajustes en el manejo de la política monetaria, que contribuyeron a moderar las entradas de capital de corto plazo en el mercado de dinero, evitándose así un excesivo fortalecimiento de la moneda nacional. La entrada de capital se esterilizó mediante una activa colocación de valores gubernamentales, y su impacto monetario ensanchó los activos internacionales.

En un marco de fortalecimiento de los ingresos tributarios y reactivación del gasto en inversión y desarrollo social, las finanzas públicas arrojaron un saldo ligeramente negativo. Los cuantiosos recursos destinados a apoyar instituciones bancarias insolventes provocaron que el costo a valor presente de los programas de ayuda a la banca y sus deudores se incrementara hasta representar 14.4% del PIB. La aplicación de estas medidas contribuyó a estabilizar los índices de cartera vencida y favoreció la capitalización de la banca; sin embargo, sus funciones de intermediación no pudieron restablecerse plenamente, puesto que se observaron niveles de financiamiento muy deprimidos.

La apreciación real del peso contribuyó a la desaceleración de las exportaciones y al fuerte aumento de las importaciones; estas últimas se beneficiaron además de la reactivación de la demanda interna. Así, se registró una disminución del superávit comercial y un aumento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Por otro lado, el gobierno siguió una eficaz política de colocaciones de deuda en los mercados internacionales, lo que permitió el refinanciamiento de un considerable monto de vencimientos de corto plazo y contribuyó a la reducción del saldo total de la deuda externa.

El consumo global se recuperó de los muy deprimidos niveles de los dos años previos y la inversión sostuvo el elevado dinamismo de 1996. La reactivación del gasto privado se reflejó en los importantes repuntes de los servicios, el comercio, restaurantes y hoteles, y las comunicaciones. El sector industrial, encabezado por el crecimiento de las manufacturas, generó efectos multiplicadores sobre el resto de la economía. De este modo, se registró una recuperación sectorial generalizada, aunque con ritmos e intensidades diversos.

A pesar de los logros señalados, el aparato productivo muestra una marcada heterogeneidad, ya que se detecta un gran dinamismo en las grandes empresas, las exportadoras y las que cuentan con acceso a financiamiento externo, mientras que las empresas de menor

tamaño, orientadas al mercado interno, encuentran escollos en su acceso al financiamiento, lo que dificulta su reactivación.

La crisis financiera iniciada en el Sudeste de Asia ha repercutido en los mercados financieros de México, aunque sus efectos hasta ahora han sido leves: se registraron menores flujos de capital y, consecuentemente, ajustes del tipo de cambio y el mercado de valores que —independientemente de lo sucedido en Asia— se estimaban necesarios; así, la elevación de las tasas de interés fue acorde con lo anterior, pero las trayectorias fundamentales de los mercados financieros, la inflación y la actividad económica se modificaron de forma casi imperceptible. Más relevante ha sido el impacto de la caída de los precios del petróleo, que ha motivado ajustes del gasto público en 1998 y una expectativa de crecimiento inferior a la que se preveía a fines de 1997.

Durante el resto de 1998 se considera probable que la crisis asiática incida en la economía de México mediante dos mecanismos posibles.<sup>1</sup> Por un lado, se podrían esperar menores exportaciones mexicanas a los mercados donde compiten con las asiáticas, que han ganado competitividad a raíz de las devaluaciones de sus monedas. El mismo fenómeno puede determinar también un aumento de las importaciones provenientes de esos países y desplazar la producción nacional. También podría suscitarse un impacto indirecto, derivado de la probable disminución en el crecimiento de los Estados Unidos, que se traducirá en una menor demanda por los productos mexicanos. En mayo de 1998 la magnitud de este primer grupo de efectos era reducida. El segundo mecanismo se relaciona con la evolución de los flujos de capital hacia México; existen factores que pueden inhibir tales entradas (como una deflación de activos del mundo y una menor exportación de capitales por parte de las economías desarrolladas) o expandirlas (como la consistencia de la política económica y la robustez de la macroeconomía del país). Es difícil prever el efecto neto, pues dependerá de la fuerza relativa de estos impactos; en todo caso, es factible que se observe una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales y que, por tanto, el acceso del país a tales recursos sea menos fluido que en 1997.

En la medida en que se anticipa un menor crecimiento en la región asiática, se podría esperar que prosiga el efecto deflacionario sobre los precios del petróleo que, en México, se refleja en menores ingresos por exportación y, de manera más importante, en las finanzas públicas. La factura petrolera representa 37% de los ingresos totales del sector público presupuestario. Para compensar esta pérdida de ingresos, el gobierno ha ajustado el gasto presupuestario de 1998 en 3%, con lo que espera mantener el déficit público en 1.25% del PIB.

En síntesis, se anticipa un crecimiento por debajo del 5% en 1998 (en diciembre se preveía un 5.2%). El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que el gobierno pronosticaba en 10,800 millones de dólares a fines de 1997, podría llegar, según los cálculos actuales, a 15,000 millones (3.5% del PIB), con un déficit de 7,000 millones de dólares en la balanza comercial. El tipo de cambio promedio se ubicaría en un rango de 8.40 a 9.00 pesos por dólar (la estimación del gobierno es de 8.74) y un estimado de alrededor de 9 pesos para fines de año, lo cual alteraría el pronóstico de inflación de 12%.

No parece que esta ruta de acontecimientos ponga en juego el escenario económico de 1998, pero se prevé que en 1999 se podrían presentar riesgos de consideración, en la víspera de las

---

<sup>1</sup> Véase Banco de México, *Programa Monetario para 1998*, febrero de 1998.

elecciones presidenciales del año 2000. Además del problema latente de la situación financiera del sistema bancario y la recuperación de la cartera crediticia, las mayores contingencias se encuentran vinculadas al sector externo; si la economía mantiene su trayectoria de crecimiento y los flujos de capital continúan, la consecuente apreciación real del tipo de cambio y la elevada elasticidad importaciones de la demanda contribuirían a profundizar el déficit de la balanza comercial y la cuenta corriente de la balanza de pagos. Asimismo, de persistir la tendencia a la baja en los precios de los hidrocarburos, se impondrían restricciones adicionales a las finanzas públicas y a la balanza comercial, aunque en esta última se estiman menores, pues actualmente las exportaciones de petróleo representan menos de 10% de las exportaciones totales.

## 2. La política económica y las reformas

La política económica conservó los lineamientos adoptados a partir de la crisis cambiaria de fines de 1994, consistentes en restablecer los equilibrios macroeconómicos. En 1997 se dio prioridad a la reducción de la inflación, al saneamiento financiero de la banca y al crecimiento económico; permanecieron en vigor el esquema de flotación cambiaria (con ciertas modificaciones destinadas a suavizar las fluctuaciones del mercado) y las disciplinas fiscal y monetaria. Continuó la estrategia de refinanciamiento de la deuda externa mediante emisiones en los mercados internacionales.

En el campo de las reformas estructurales, entraron en operación los nuevos regímenes de seguridad social y de pensiones; se abrió la libre competencia en la telefonía de larga distancia, prosiguió la privatización de los ferrocarriles y se lograron avances menores en el proceso de concesión de aeropuertos, en tanto que no progresó la desincorporación de los activos petroquímicos secundarios de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX).

El gobierno dio a conocer el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE). En este documento se establecen las líneas directrices de la economía hasta el final de la presente administración, que consisten en promover el ahorro privado, consolidar el ahorro público, fortalecer y modernizar al sector financiero, y aprovechar el ahorro externo sólo como complemento del ahorro interno.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> De acuerdo con el PRONAFIDE, la evolución propicia de estos cuatro elementos impulsará el crecimiento a un ritmo de 5% anual como promedio entre 1997 y 2000. El ahorro privado como porcentaje del PIB se incrementaría del 16% actual a 18% en el año 2000; el ahorro público se mantendría alrededor de 4% del producto y el ahorro externo sería del orden del 3%, lo que se traduciría en un coeficiente de inversión de aproximadamente 25% (la metodología para el cálculo del ahorro que hace el gobierno difiere de la que utiliza la CEPAL). La inversión y las exportaciones –que crecerían a una tasa promedio anual de 12%– serían los ejes dinámicos de la expansión del PIB. También se sostiene que el empleo se reactivaría gradualmente, al igual que el consumo privado, hasta alcanzar una tasa de crecimiento del orden de 5% a fines de siglo. El gobierno prevé que el cumplimiento de estas metas evitaría incurrir en las crisis financieras que han sucedido cada fin de sexenio en las últimas cuatro administraciones. Véase Poder Ejecutivo Federal, *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000*, junio de 1997.

### a) La política fiscal y las finanzas públicas

La política fiscal continuó encaminada a equilibrar las finanzas públicas, como elemento central de la estrategia de reordenamiento económico iniciada a principios de 1995. Complementariamente procuró fomentar el ahorro interno e incentivar la inversión productiva; la política de ingresos tuvo como objetivos el fortalecimiento de la recaudación mediante la ampliación de la base de contribuyentes y mejorar la equidad de la carga fiscal. Por su parte, el gasto público se orientó a impulsar la inversión pública, las actividades productivas y los programas de desarrollo social.

Como consecuencia de las erogaciones ocasionadas por el programa de saneamiento financiero y de apoyo a deudores, y de los costos de la reforma de la seguridad social, el balance del sector público pasó de un equilibrio en 1996 a un déficit equivalente a 0.8% del PIB en 1997 (ligeramente superior a la previsión oficial), mientras que el superávit primario <sup>3</sup> descendió de 4.4% a 3.5% del producto en los mismos períodos.

Los ingresos presupuestarios se incrementaron 4.3% en términos reales, principalmente gracias al aumento de la recaudación tributaria no petrolera (12.2%), resultante de la mayor actividad económica y de la rigurosa fiscalización ejercida por las autoridades; los ingresos petroleros se estancaron a consecuencia de la evolución desfavorable del precio de exportación. La recaudación por concepto del impuesto sobre la renta aumentó 13.9% merced al dinamismo económico de 1996, mientras que la del Impuesto al Valor Agregado (IVA) ascendió 12%. Este buen desempeño y la reducción del costo financiero de la deuda pública (2.7% en términos reales) permitió absorber los costos asociados a la reforma del sistema de seguridad social y contribuyó a la ampliación del gasto en inversión física (especialmente en los rubros de petróleo y electricidad), en obras de desarrollo social, así como en las participaciones a estados y municipios.

El gasto público en programas sociales incluyó apoyos alimentarios (subsidios generalizados y dirigidos a la tortilla, la leche y los desayunos escolares), ampliación de la cobertura de educación básica y programas de empleo. Adicionalmente, en el marco de la política de combate a la pobreza, el gobierno federal dio a conocer el Programa de Educación, Salud, y Alimentación (PROGRESA), cuyo principal objetivo consiste en reducir los índices de extrema pobreza y beneficiar a las familias de escasos recursos de las zonas rurales, campesinas e indígenas del país. No obstante ello, la cantidad total destinada a estos fines descendió 11% en términos reales en 1997.

Por otro lado, se amplió la vigencia del Programa de Apoyo a Deudores del Fisco Federal (PROAFI) hasta el 31 de diciembre de 1997, con el fin de dar mayor oportunidad a los contribuyentes de reestructurar sus adeudos al fisco y acogerse a sus beneficios que, en esta nueva etapa, incluyeron descuentos de hasta 35% del monto total de la deuda, plazos más amplios de reestructuración (hasta seis años) y tasas de financiamiento en unidades de inversión (UDI) más cinco puntos.

---

<sup>3</sup> El balance primario del sector público resulta de deducir de los ingresos totales los gastos distintos del pago de intereses sobre la deuda pública y de los gastos asociados a los programas de alivio a deudores y saneamiento financiero. Si no se considerara el costo fiscal de estos programas, el balance público registraría un superávit equivalente a 0.5% del producto.

La deuda interna neta del gobierno federal se amplió considerablemente en 1997, a consecuencia de la activa colocación de valores gubernamentales que ya se mencionó. El monto en circulación de éstos representó el 81% de la deuda interna total, que ascendió a 7.3% del PIB. Sin embargo, de aprobarse la iniciativa del ejecutivo entregada al Congreso en marzo de 1998, que consiste en integrar los pasivos del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA)<sup>4</sup> —552,300 millones de pesos o 65,243 millones de dólares al 28 de febrero de 1998— a la deuda interna del gobierno federal, ésta se incrementaría hasta totalizar 811,532 millones de pesos, es decir, 21.4% del PIB esperado en 1998.

Para 1998 el gobierno prevé mantener la trayectoria hacia el equilibrio de las finanzas públicas, estimando un déficit de 1.25% con respecto al producto. En los primeros meses de 1998, la tendencia declinante del precio del petróleo y las inciertas expectativas sobre su evolución en el resto del año provocaron una merma en los ingresos actuales y futuros respecto de la expectativa previa. Esto indujo a las autoridades a reducir en 3% el gasto público programado originalmente a fines de 1997 con el fin de mantener inalterada la meta del déficit fiscal con relación al PIB. Asimismo, a fin de apuntalar las cotizaciones internacionales del crudo, el gobierno dispuso la reducción de 100,000 barriles diarios de petróleo de exportación a fines del primer trimestre. Por otro lado, la Secretaría de Hacienda anunció que propondrá ante el Congreso una reforma fiscal en ocasión de la presentación del nuevo presupuesto; uno de los puntos centrales del debate será la dependencia de las finanzas públicas con respecto a los precios del petróleo.

#### **b) La política de deuda pública externa**

El objetivo de la política de deuda pública externa fue, como en 1996, disminuir su costo y extender los plazos de amortización mediante el refinanciamiento de los vencimientos de corto plazo, lo que se logró principalmente con recursos de colocaciones de bonos en el mercado internacional.

La deuda externa bruta del sector público (sin Banco de México) se redujo de más de 98,000 millones de dólares en 1996 a poco más de 88,000 millones en 1997. La del Banco de México, gracias a los pagos efectuados al Fondo Monetario Internacional (FMI), disminuyó de 13,300 millones de dólares en 1996 a algo más de 9,000 millones en 1997. En contraste, la deuda externa del sector privado se expandió 6,600 millones de dólares, con lo que totalizó 52,200 millones; dado que la deuda externa de los bancos se redujo durante el año, este resultado refleja un fuerte aumento en la deuda del sector privado no bancario. De este modo, el adeudo externo total del país descendió de 157,000 millones de dólares a menos de 150,000 millones.

Las emisiones de deuda del gobierno en los mercados internacionales ascendieron a 8,904 millones de dólares en 1997, con participación del gobierno federal —cuyas colocaciones fueron las más preponderantes—, de PEMEX y de los bancos de desarrollo Nacional Financiera (NAFIN) y Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT). El plazo promedio de amortización fue de poco más de nueve años, con una tasa fija de interés promedio de 8.2% y un rango de 3.1% a 11%. Estas condiciones fueron más favorables que las que se obtuvieron en las colocaciones efectuadas en 1995 y 1996. Los recursos obtenidos se destinaron al refinanciamiento de vencimientos de corto

---

<sup>4</sup> El FOBAPROA es un fondo constituido en el Banco de México que, en el marco de la crisis bancaria desatada en 1995, ha adquirido cartera crediticia de los bancos para apoyar su capitalización. Actualmente los activos de FOBAPROA ascienden a 40,000 millones de dólares.

plazo y a la cancelación adelantada de deuda externa. El servicio de la deuda externa ascendió a más de 40,000 millones de dólares (10% del PIB), de los que más de 33,000 millones correspondieron a amortizaciones y casi 7,000 millones a intereses y comisiones.

A principios de 1997 el gobierno federal efectuó un pago anticipado al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos por 3,500 millones de dólares, liquidando así —con más de tres años de antelación— la totalidad de los financiamientos otorgados al Gobierno de México al amparo del Paquete de Apoyo Financiero de 1995. Asimismo, en agosto se pagó anticipadamente la totalidad de las notas bancarias a tasa variable emitidas en agosto de 1996, por un monto de 6,000 millones de dólares. Por medio de esta operación se liberó por completo el remanente de los flujos de divisas generados por las exportaciones petroleras, que habían sido afectados por un mecanismo contingente de pago de notas bancarias, en términos similares a los previstos en el financiamiento de emergencia otorgado por el Tesoro estadounidense.<sup>5</sup>

La anticipación del gobierno en el cumplimiento de compromisos financieros con el exterior contribuyó a la conclusión, hacia fin de año, de las negociaciones para acceder a una línea de liquidez por 2,500 millones de dólares, cantidad que se utilizaría para el refinanciamiento de deuda externa en los casos en que el acceso a los mercados internacionales de capital se viera obstaculizado por episodios de volatilidad como los que se suscitaron en 1997. La transacción fue suscrita por 31 instituciones financieras de 10 países.

Durante los primeros meses de 1998 el gobierno federal y los bancos de desarrollo continuaron emitiendo deuda en los mercados internacionales. Para todo el año se prevé un monto de colocaciones inferior al de 1997, en el marco de una política de deuda externa que continúa encaminada a refinanciar vencimientos de corto plazo con el fin de aminorar su costo.

### **c) La política monetaria y los aspectos monetarios y financieros**

La política monetaria continuó ejerciendo un papel preponderante en la reducción de la inflación y contribuyó a la estabilización de los mercados financieros, lo que se reflejó en la reducción y estabilización de las tasas de interés. Las fuertes entradas de capital de corto plazo motivaron ajustes en la política, encaminados a moderar tales influjos, observándose así un freno a la apreciación real del peso.

Como consecuencia de la vigorosa entrada de divisas en los mercados de dinero y de valores, del dinamismo de la inversión extranjera directa y de las colocaciones internacionales de deuda gubernamental, se registró una acumulación de activos netos casi ocho veces superior a la

---

<sup>5</sup> Con la cancelación de este adeudo se abate la alta vulnerabilidad asociada a los vencimientos de corto plazo de la deuda pública externa. Los vencimientos de mercado del gobierno federal descienden a 935 millones de dólares anuales en promedio entre 1997 y 2000, y se extiende el plazo de vencimiento de los recursos refinanciados de 2.6 a 6.8 años, lo cual reduce el costo de estos recursos, al pasar de una tasa de interés anual de 8.39% a 7.98%. Cabe señalar que para el monto total del pago, los recursos se obtuvieron de las mencionadas colocaciones del gobierno en los mercados libres de capital, en mejores condiciones de plazo y costo, por lo que la operación no implica un incremento de la deuda pública externa.

mínima prevista por el Banco Central. <sup>6</sup> Lo anterior, conjugado con una actividad económica mayor a la pronosticada a principios de año, contribuyó a la fuerte contracción del crédito interno neto del Banco de México y al ajuste al alza de la base monetaria, en vista de la esterilización de las entradas de capital.

Hacia fines del tercer trimestre, el Banco de México introdujo modificaciones en la política monetaria. Así, el Instituto Central anunció que a partir de fines de septiembre podría aumentar la liquidez de las instituciones financieras en los casos factibles y necesarios, con el propósito de inducir una tendencia a la baja de las tasas de interés. <sup>7</sup> Ello sucedería en ocasiones en las que: i) el comportamiento de las tasas de interés de corto plazo no fuera congruente con la evolución del tipo de cambio y no existieran presiones inflacionarias imprevistas por el programa económico; ii) existiera una alta probabilidad de que la inflación fuera a ser claramente inferior al objetivo establecido; iii) se produjera una apreciación del tipo de cambio que se estimara insostenible por derivarse de entradas cuantiosas de capital de corto plazo al mercado de dinero, y iv) surgieran aumentos de las tasas de interés atribuibles estrictamente a situaciones desordenadas en el mercado cambiario. <sup>8</sup> En principio, es poco probable que se presente alguno de estos supuestos.

Además de la posibilidad de una mayor incidencia del Banco de México en la tasa de interés, la utilización de este mecanismo se traduciría —si efectivamente las tasas tienden a la baja— en una menor acumulación (o desacumulación) de activos internacionales, lo que a su vez sería resultado de las menores entradas de capital de corto plazo. Así, se tendería a frenar la apreciación del peso en términos reales, objetivo que parecería estar en la base de la maniobra del Banco de México. El aumento resultante en la liquidez interna podría contribuir entonces a apuntalar la reactivación de la demanda interna, pero probablemente tendría que soportar presiones inflacionarias, aunque éstas se estiman pequeñas.

En síntesis, la intención del Banco de México está encaminada a emitir una señal para que los inversionistas sepan cuándo el Instituto estima que las tasas de interés son elevadas, lo que de

---

<sup>6</sup> El programa monetario de 1997 planteó una meta de 15% para la inflación, con tasas de interés a la baja y una expectativa de crecimiento del producto que se preveía de por lo menos 4%. En congruencia con lo anterior, se pronosticaba una expansión de 24.5% de la base monetaria y una remonetización de 3.6%, así como un incremento de los activos internacionales netos del Banco de México de 2,500 millones de dólares como mínimo.

<sup>7</sup> De acuerdo con el régimen de encaje promedio cero, vigente desde 1995, el Banco de México restringe o amplía las condiciones monetarias mediante ajustes al objetivo del saldo acumulado de las cuentas corrientes que el propio banco lleva a los bancos comerciales. El Instituto Central formula diariamente sus operaciones de mercado con miras a que el promedio diario del saldo neto total de las cuentas corrientes de la banca, acumulado durante el periodo de cómputo respectivo, finalice en una cantidad predeterminada. Si esa cantidad es cero, la política monetaria es neutral. Si esa cantidad es negativa, se dice que el Banco de México puso "en corto" al sistema. Al poner "en corto" al sistema, el Banco Central ejerce cierta influencia alcista en las tasas de interés. Si la citada cantidad es positiva, se dice que el Banco de México puso "en largo" al sistema, en cuyo caso propicia la baja de las tasas de interés. Véase Banco de México, *Informe sobre la política monetaria en el lapso del primero de enero de 1997 al 30 de junio de 1997*, México, septiembre de 1997.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pág. 7.

inmediato se traduciría (como de hecho sucedió inmediatamente después del anuncio del mecanismo) en una tendencia de las tasas a la baja o a detener su ascenso.

De hecho, a fines del primer trimestre de 1998 el Banco de México modificó la postura de su política monetaria de neutral a restrictiva mediante la imposición de un "corto" de 20 millones de pesos diarios en las cuentas corrientes de las instituciones financieras en el instituto emisor. Dicha suma es muy pequeña (0.02% con respecto al monto de billetes y monedas en circulación al cierre de abril de 1998), por lo que la posición restrictiva de la política es bastante leve. La intención de la autoridad financiera consiste más bien en poner la alerta de nuevo sobre la evolución del tipo de cambio que, de acuerdo con el Banco, se había depreciado en el primer trimestre más allá de lo que indicarían sus determinantes fundamentales; el Instituto también estaría llamando la atención sobre los efectos del deslizamiento cambiario sobre los precios y las tasas de interés reales. De este modo, la cotización del dólar se ha mantenido estable a partir de abril de 1998 y la inflación y las tasas de interés han tendido a la baja.

Crédito interno. El crédito otorgado por la banca comercial al sector privado siguió descendiendo en términos reales en 1997, a pesar de la reactivación de la economía y del repunte de la captación bancaria y el ahorro financiero. Ello obedecería a la política crediticia cautelosa de los bancos, lo que, entre otras cosas, se expresa en la amplia brecha entre las tasas pasivas y las activas.

Las tasas de interés nominales mantuvieron una tendencia general a la baja durante 1997, con breves períodos de reducida volatilidad. Así, la tasa líder (Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días, CETES) se redujo de 27.3% en el último trimestre de 1996 a casi 20% a mediados de 1997, nivel en el que permaneció hasta fin del período, salvo en el episodio de inestabilidad de octubre a consecuencia de la crisis financiera originada en algunos países de Asia.<sup>9</sup>

El promedio anual de las tasas de CETES a 28 días fue de 19.8%, con un máximo mensual de 23.5% en enero y un mínimo de 17.9% en octubre.

La liquidez en el mercado de dinero favoreció la colocación de valores gubernamentales; la demanda de instrumentos con vencimientos superiores a dos años (principalmente de inversionistas nacionales) se incrementó, en vista de las expectativas inflacionarias a la baja. En 1997 el monto de valores gubernamentales en poder del público aumentó 85%. La circulación de los CETES más que se duplicó, y llegó a representar más de la mitad del total.<sup>10</sup> La tenencia de valores gubernamentales se concentró en empresas privadas y particulares; los tenedores extranjeros redujeron su participación de casi 18.8% a fines de 1996 a 10.3% en 1997.

El desempeño del mercado de capitales en 1997 fue ascendente debido a los considerables flujos foráneos, a la positiva evolución económica y a la abundante liquidez en los mercados internacionales. Asimismo se reactivaron las colocaciones accionarias de capital de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Así, el índice de precios y cotizaciones (IPyC) rebasó los 5,000 puntos a fines de año, lo que significó un ascenso de 56% en 1997; ello, combinado con la estabilidad del tipo de cambio nominal, significó una elevada ganancia en dólares. El denominado "efecto dragón" sobre el mercado de capitales se ha traducido hasta la fecha en ajustes a la baja del

---

<sup>9</sup> El efecto fue un aumento transitorio de menos de cuatro puntos en la tasa de CETES a 28 días.

<sup>10</sup> Le siguieron los Bonos de Desarrollo (BONDES) con una participación de 31.2%, los bonos denominados en Unidades de Inversión (Udibonos) con 13.7% y los Bonos Ajustables (Ajustabonos) con 2.6%.

IPyC que, en todo caso, se estimaban convenientes, pues dicho indicador llevaba acumulado un rendimiento de 58.3% entre enero y septiembre de 1997.

A principios de 1998 el indicador líder de la bolsa se contrajo nuevamente, para mantenerse después en torno a los 5,000 puntos, mostrando una alta sensibilidad respecto de los movimientos de las principales bolsas internacionales, y fundamentalmente de la de Nueva York.

#### d) La política y el mercado cambiarios

La política cambiaria continuó con el esquema de flotación, con la posibilidad de intervenciones del Banco Central en condiciones específicas previstas. El signo más notorio del mercado fue la estabilidad nominal de la paridad, salvo en cortos períodos de especulación en febrero-marzo (cuando el mercado reaccionó al incremento en los réditos en los Estados Unidos) y fines de octubre (por el “efecto dragón”), que no alteraron la trayectoria de apreciación del peso en términos reales.

El Banco de México continuó empleando el mecanismo de subastas de opciones de divisas entre las instituciones financieras, lo que contribuyó al aumento de las reservas y a estabilizar el mercado de divisas. Las subastas iniciaron en 1996 con montos mensuales de 130 millones de dólares, que se incrementaron paulatinamente por efecto de la creciente oferta de dólares en el mercado. Así, en julio de 1997 el monto mensual subastable se elevó a 300 millones de dólares y, a fin de atenuar la persistencia de la apreciación del tipo de cambio real, en agosto las autoridades aumentaron el monto de la subasta de opciones a 500 millones de dólares. Posteriormente, esta cantidad se redujo a 250 millones, en vista del episodio de volatilidad financiera y especulación cambiaria de fines de octubre.

La implementación de esta práctica contribuyó al ascenso vertiginoso de los activos internacionales netos del Banco de México, de poco más de 6,000 millones de dólares a fines de 1996 a casi 20,000 millones a fines de 1997. Esta acumulación de reservas permitió al Banco Central fortalecer su posición ante eventuales períodos de nerviosismo en el mercado cambiario e incidió en el mejoramiento de las condiciones de contratación de financiamiento del exterior.<sup>11</sup>

En los albores de 1998 la persistencia y agudización de la crisis financiera de Asia motivó volatilidad en el mercado financiero de México; el peso se devaluó cerca de 6% en pocas semanas, con lo que la cotización del dólar llegó a un nivel de 8.7 pesos a mediados de marzo. Posteriormente, las medidas restrictivas impuestas por la política monetaria resultaron en una

---

<sup>11</sup> El significativo aumento de los activos internacionales netos y la apreciación real del peso, ambos fenómenos resultantes del dinamismo de los flujos de capital, llevaron al Banco de México a adoptar medidas para desalentar una excesiva acumulación de tales activos, reconociendo así que de continuar con dicha política se estaría desaprovechando el ahorro externo para el desarrollo económico. Corresponde destacar que el mecanismo antes mencionado es eficaz para influir en la dinámica de los capitales de corto plazo —y por tanto en el tipo de cambio— que ingresan en el mercado de dinero. La medida no podría evitar la apreciación real del peso si ésta fuera causada por la inversión extranjera directa o en el mercado de valores, o el endeudamiento externo de mediano y largo plazos, pues estos ingresos de capital responden a factores que prácticamente no son afectados por la política monetaria.

recuperación de la paridad a 8.50 pesos por dólar, nivel en el que permanecía hasta principios de mayo. Por su parte, los activos internacionales netos del Banco de México siguieron ascendiendo hasta llegar a 22,645 millones de dólares a fines de abril (alrededor de dos meses de importaciones).

#### e) La política de cambio estructural

Después de un largo período de discusión en el Congreso, las reformas aprobadas para el régimen de seguridad social entraron en vigor en julio de 1997. En el nuevo sistema de jubilación se pasa del tradicional esquema de reparto a uno de capitalización con pensión mínima garantizada.

A partir de este año las cuotas de los trabajadores serán depositadas en Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE), que deberán canalizarlas de acuerdo con lo dispuesto en las leyes sobre seguridad social.<sup>12</sup> Cada AFORE podrá operar varios fondos de pensión para sus afiliados, aunque en los primeros cuatro años ninguna podrá tener una participación superior a 17% del mercado. Los fondos serán invertidos por las Sociedades de Inversión Especializadas (SIEFORE), instituciones que funcionarán como intermediarias financieras, captando los ahorros y colocando esos recursos en inversiones seguras y rentables.<sup>13</sup>

En el corto plazo se prevé que el nuevo sistema de pensiones tendrá consecuencias importantes sobre la estructura del sistema financiero. Se espera que impulse la disponibilidad de recursos y promueva la creación de nuevos instrumentos financieros, en especial de largo plazo.<sup>14</sup> Después de un inicio lento en los primeros meses del año, el proceso de afiliación se aceleró, con lo que a fines de 1997 se habían incorporado al sistema más de 10 millones de trabajadores, de un universo de poco más de 11 millones.

En otros ámbitos, se inició la desmonopolización de la telefonía de larga distancia, con la incorporación paulatina de la prestación del servicio por parte de nuevas compañías en diversas localidades del país.<sup>15</sup> La privatización de los ferrocarriles, que comenzó en 1996, registró avances en 1997; se transfirieron al sector privado el Ferrocarril del Noreste y el del Pacífico Norte, quedando pendientes las rutas del Sureste, la concesión para la construcción del ferrocarril suburbano en la ciudad de México y otras vías cortas de menor importancia. En el caso del

---

<sup>12</sup> Las AFORE deberán individualizar las cuotas y aportaciones de los derechohabientes, así como los respectivos rendimientos; informar al trabajador de su estado de cuenta por lo menos una vez al año; pagar los retiros parciales con cargo a la cuenta individual, y aplicar y pagar los retiros programados.

<sup>13</sup> Los recursos deberán canalizarse hacia el financiamiento de construcción de vivienda y desarrollo de infraestructura, pero también se podrán invertir en instrumentos emitidos o garantizados por el gobierno federal; instrumentos de deuda y acciones de empresas privadas; o títulos de deuda de la banca múltiple y de desarrollo.

<sup>14</sup> Véase Carlos Sales, Fernando Solís y Alejandro Villagómez, "Pension System Reform: the Mexican Case", mimeo, 1996.

<sup>15</sup> Sin considerar al antiguo monopolio de Teléfonos de México (TELMEX), las nuevas compañías proyectan inversiones por 8,000 millones de dólares en los próximos cinco años, durante los que se prevé que las empresas incursionen también en el negocio de telefonía local. Véase BANAMEX, *Examen de la situación económica de México*, Vol. LXXIII, No. 861, agosto de 1997.

Ferrocarril del Noreste, cuya privatización concluirá durante 1998, se esperan inversiones por 800 millones de dólares en los próximos cinco años.

Otros procesos de desincorporación, como el de los aeropuertos y de los activos petroquímicos secundarios de PEMEX, no experimentaron avances de consideración. Finalmente, el programa de concesión de autopistas sufrió modificaciones sustantivas en vista de una variedad de problemas que motivaron la intervención del gobierno, que retomó el control de 23 de las 29 autopistas de cuota concesionadas.

Hacia fines del primer trimestre de 1998, el ejecutivo envió al Congreso de la Unión varias iniciativas de reformas a leyes del sistema financiero, que se espera se discutirán y aprobarán, si procede, en el transcurso del año. Tales reformas buscan: i) otorgar al Banco de México el manejo de la política cambiaria, que actualmente recae en la Comisión Cambiaria, integrada por la Secretaría de Hacienda y el Banco Central (con tres miembros de cada institución); ii) dar autonomía a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y fortalecer sus funciones de regulación y supervisión del sistema financiero, proponiendo que se convierta en un órgano descentralizado del Banco de México; iii) eliminar las restricciones a la inversión extranjera en el sistema financiero, con lo que se espera lograr una mayor capitalización de la debilitada banca comercial del país; iv) crear dos entidades que sustituyan al FOBAPROA: la primera se ocuparía de garantizar los ahorros del público hasta por un monto de 500,000 UDI, y la segunda se encargaría de vender los activos adquiridos por el FOBAPROA de los bancos comerciales, que suman 218,700 millones de pesos y tienen un grado de recuperación variable, aunque se estima que sólo se recuperaría una fracción, y v) consolidar la deuda del FOBAPROA con la deuda pública del gobierno federal; como se dijo, las obligaciones del FOBAPROA ascienden a 552,300 millones de pesos (más de 65,000 millones de dólares). Además esta suma se incrementa a razón de 8,200 millones de pesos mensuales por concepto de intereses, suponiendo una tasa de 18% anual.

### **3. La evolución de las principales variables**

#### **a) La actividad económica**

Con un evidente fortalecimiento de las tendencias iniciadas en 1996, la actividad productiva siguió recuperándose durante 1997. Por el lado de la demanda, y a diferencia de 1996, el consumo privado se reactivó marcadamente (6.3%). Las exportaciones se desaceleraron, pero mantuvieron tasas de dos dígitos, mientras que la inversión bruta fija, que resultó ser el componente más dinámico de la demanda, aumentó 21%. Aun cuando su nivel en términos reales apenas se equipara al de 1994, su ascenso en el bienio pasado fortalece las expectativas de crecimiento sostenido a mediano y largo plazos. El incremento de la demanda agregada fue de 9.9%; dado el fuerte componente importado del gasto interno, lo anterior impulsó a las importaciones, que se expandieron 22%.

La recuperación del consumo privado fue heterogénea, pues obedeció principalmente al mayor gasto en bienes duraderos, como automóviles, muebles y enseres domésticos. El gasto en bienes no duraderos —alimentos, vestido y calzado, artículos para el cuidado personal y el hogar— aumentó a un ritmo menor. El repunte de las ventas de bienes duraderos se asocia a la canasta

representativa de estratos económicos de medianos y altos ingresos. Precisamente, las ventas de las tiendas departamentales (típicas expendedoras de artículos de consumo duraderos) tuvieron un crecimiento muy superior al que se registró en las tiendas de autoservicio, donde se venden alimentos y otros productos de primera necesidad. Debido a que el dinamismo del ingreso disponible depende fundamentalmente del crecimiento del empleo y del avance de los salarios reales, se infiere que la reactivación del consumo privado obedece al aumento de la ocupación, puesto que los salarios reales apenas comienzan a recuperarse.

Después de su recuperación en 1996, y a causa de las condiciones climáticas desfavorables, el ritmo de crecimiento del sector agropecuario disminuyó a 1.4% en 1997, tasa inferior a la de la población. Influyeron en este desempeño las fuertes caídas en la producción de importantes cultivos como el maíz, frijol, sorgo, café y algodón, que estuvieron cerca de compensar el crecimiento del jitomate, arroz, trigo y caña. Por su parte, el sector pecuario se recuperó después de la reducción que sufrió el beneficio de vacunos, porcinos, ovinos y aves durante 1996. La producción de leche y huevo aumentó, en parte como respuesta a los mejores precios que imperaron en el año. En los primeros meses de 1998 se agudizaron los problemas en el campo causados por la sequía en amplias regiones del país, mientras que en algunas se produjeron inundaciones. Se teme que, en caso de no mejorar las condiciones, habría que recurrir a importaciones extraordinarias para complementar la oferta interna.

El sector industrial (minería, manufacturas, construcción y electricidad, gas y agua) registró un incremento de 9.3%. La industria manufacturera sigue siendo el eje sobre el cual ha girado el desempeño económico, ya que alcanzó una tasa real de crecimiento de 9.8% en 1997. A ello contribuyó la mencionada recuperación de la demanda interna, pero sobre todo el dinamismo de las manufacturas ligadas al comercio exterior que, no obstante la apreciación real de la moneda, siguieron mostrando una elevada competitividad. Así, las ramas más dinámicas fueron las de papel e imprentas (13.7%), productos metálicos, maquinaria y equipo (16.9%) y metálicas básicas (12.9%). Las dos últimas están fuertemente orientadas a la exportación, con productos como automóviles, autopartes, electrodomésticos, electrónica de consumo, computadoras y acero. El dinamismo del consumo contribuyó al crecimiento de industrias muy afectadas por la crisis de 1995, como las de alimentos, textil, confección, calzado y madera, aunque en promedio este aumento fue menor que el de las exportadoras. Dentro de la manufactura, el incremento de la producción de las empresas de transformación fue de 9.6%, mientras que la industria maquiladora se expandió 12.5%.<sup>16</sup>

Después del desplome de 1995 y principios de 1996, la construcción avanzó 10.2% en 1997, en buena medida debido a mayores obras de agua, riego y saneamiento, edificación y transporte, y en menor grado, a la minería y obras de señalización. Ello favoreció la creación de empleos y acarreó un repunte en la demanda de materiales de construcción, como arena y grava, cemento, concreto, estructuras metálicas, vidrio, impermeabilizantes y tubos de hierro y acero. Aun así, este sector no alcanzó a recuperar los niveles de actividad real de 1994.

---

<sup>16</sup> Dentro de la industria manufacturera, la contabilidad nacional distingue a las empresas dedicadas a la *transformación* de materias primas en productos significativamente distintos, frente a las *maquiladoras*, que son aquellas que fundamentalmente ensamblan partes, piezas y componentes.

Durante los primeros meses de 1998 se continuó constatando un fuerte impulso de la demanda interna, lo que aparentemente contribuyó, en el marco de la volatilidad financiera observada y del abultado crecimiento de las importaciones (y, por tanto, del déficit de la cuenta corriente), a la emisión de algunas señales de política económica para atemperar el dinamismo de la demanda.<sup>17</sup> Así, el gobierno señaló con énfasis la necesidad de moderar el consumo y la política monetaria se tornó ligeramente más contractiva. En cualquier caso, se prevé una expansión económica menor que la de 1997. Por lo pronto, el PIB aumentó 6.6% en el primer trimestre de 1998.

Evolución de la crisis bancaria. Durante 1997 se continuaron ejerciendo los diversos programas de rescate de la banca y de apoyo a sus deudores. Se estima que más de cuatro millones de deudores (la mitad del total de agentes con posición deudora neta con la banca) se han acogido alguno de estos programas, al tiempo que el sistema bancario ha mejorado sus índices de capitalización y de reservas para riesgos crediticios. Ello contribuyó a mejorar la situación financiera de la banca, pero aún se encuentra lejos de recuperar íntegramente su papel como intermediario financiero eficaz. Las instituciones de crédito enfrentan el reto de sanear su cartera, volver a atraer clientes confiables y competir para abaratar el costo del fondeo; pero, al mismo tiempo, no logran superar por completo el daño ocasionado a sus activos crediticios.

El índice de morosidad (cartera vencida respecto de cartera total) en créditos otorgados por la banca comercial aumentó de 21.4% en 1996 a 29.8% en 1997.<sup>18</sup> Buena parte de este aumento tiene que ver con los nuevos criterios de contabilidad establecidos en los bancos; por ejemplo, conforme a las nuevas normas, se considera cartera vencida al total del adeudo y no sólo a las mensualidades vencidas. Los mayores índices de morosidad se observaron en los créditos al consumo de bienes duraderos (55.6%) y a la vivienda (42%), en ambos casos muy probablemente vinculados al sobreendeudamiento de las familias que se fue gestando en los años previos al estallido de la crisis a fines de 1994. Algunas instituciones registraron reducciones de cartera vencida gracias a los avances en la reestructuración de créditos en UDI, que alcanzaron una suma de 173,500 millones de pesos a fines de 1997.

El costo fiscal a valor presente de los programas de apoyo a la banca y sus deudores se incrementó de 8% a 11.9% del PIB estimado en 1997. Se trata de casi 50,000 millones de dólares que los contribuyentes tendrán que pagar en un período de varios años. El aumento del costo se debió a los cuantiosos recursos destinados a apoyar instituciones financieras insolventes, en las que los accionistas perdieron su capital y el control de las mismas.<sup>19</sup> A principios de mayo de 1998 se estimaba que el costo fiscal se había incrementado a 14.5% del PIB, en virtud de las operaciones de saneamiento financiero implementadas en cuatro bancos comerciales.

---

<sup>17</sup> Por ejemplo, las ventas del comercio al menudeo en los primeros meses del año muestran un alto crecimiento; las ventas internas de automóviles y camiones (incluyendo importaciones) repuntaron 69% en el primer trimestre de 1998 con respecto al mismo período de 1997.

<sup>18</sup> De acuerdo con las instrucciones de la CNBV, a partir de 1997 las instituciones financieras adoptaron normas contables y de registro de activos y pasivos acordes con los criterios de contabilidad generalmente aceptados (US GAAP). Por tanto, los índices de morosidad calculados con los criterios previos no son comparables con los actuales.

<sup>19</sup> Véase Gobierno de México, *Criterios generales de política económica para la iniciativa de Ley de ingresos y el presupuesto de egresos de la federación correspondientes a 1998*, noviembre de 1997.

**b) Los precios, las remuneraciones y el empleo**

La inflación continuó su ritmo descendente en 1997, principalmente debido a la virtual inmovilidad del tipo de cambio nominal, así como al estancamiento de los salarios reales y la disciplina monetaria y fiscal. El índice de precios al consumidor (diciembre-diciembre) aumentó 15.7%, aproximadamente la mitad del incremento registrado en 1996. La estabilidad cambiaria contribuyó al abatimiento de la inflación por la vía del menor crecimiento de los precios de los bienes comerciables internacionalmente respecto de los no comerciables (estos últimos aumentaron 17.4%).

El índice de precios al productor aumentó sólo 10.5%, en parte como resultado de la estabilidad cambiaria. Esto implica que el proceso de formación de precios no recibió presiones significativas por el lado de los costos de materias primas e insumos.

Las remuneraciones reales se mantuvieron a la baja, por tercer año consecutivo en el caso de las manufactureras y por decimoquinto año en el caso de los salarios mínimos. Después de las estrepitosas caídas de 1995 y 1996, cabe resaltar que en 1997 el descenso de la remuneración manufacturera y del mínimo fue inferior a 1%. Solamente en los salarios contractuales se apreció una mejoría (aumentaron en promedio cerca de 20%), en especial en un número reducido de empresas ligadas a la exportación, a la maquila y la manufactura. Con todo, y gracias al aumento del empleo, la masa salarial registró un incremento en términos reales que contribuyó a la reactivación de la demanda interna. En los primeros meses de 1998 se observa una recuperación de las remuneraciones reales.

El crecimiento económico favoreció la generación de nuevos puestos de trabajo durante 1997. De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el número de asegurados permanentes creció 11.3% en 1997, lo que equivalió a la creación de cerca de 1 millón de nuevos asegurados por el instituto. Ello significó superar con creces el nivel de empleo formal alcanzado antes de la recesión de 1995. Los rubros más dinámicos fueron la construcción y las manufacturas (incluyendo maquila). En la industria maquiladora continuó el rápido aumento del empleo, que se ubicó aproximadamente en cerca de 938,438 ocupados a fines de 1997, cifra superior en 16.9% a la del cierre de 1996, y que significó la creación de alrededor de 135,378 puestos de trabajo.

La evolución favorable del empleo se manifestó también en la tendencia descendente de la desocupación a lo largo de 1997. La tasa de desempleo abierto se ubicó en 3.1% de la población económicamente activa (PEA) en el cuarto trimestre, y promedió 3.7% en todo el año, es decir, un nivel idéntico al de 1994. En lo que se refiere a los indicadores alternativos de empleo y desempleo también se observaron comportamientos acordes con la recuperación de la economía. A principios de 1998 la tasa de desempleo se elevó debido a factores estacionales, para luego recuperar la tendencia a la baja.

Es preciso subrayar que el crecimiento económico en el sector formal aún no es suficiente para ocupar cabalmente la oferta de trabajo que se genera cada año, por lo que la absorción de excedente de fuerza laboral por el sector informal sigue funcionando como amortiguador en el

mercado de trabajo.<sup>20</sup> Esta situación afecta negativamente las condiciones laborales, presiona a la baja a los salarios, obstaculiza la mejora en productividad y dificulta el acceso a las redes de seguridad social.

En 1998 se prevé un ligero descenso en la tasa de inflación, que el gobierno sitúa en 12%. En los primeros cuatro meses el crecimiento de los precios fue de 6.2%, lo que significa que, para alcanzar la meta oficial, el índice de precios tendría que aumentar a un ritmo promedio de cerca de 0.6% mensual en el período mayo-diciembre. El repunte de la inflación en los primeros meses de 1998 se debió sobre todo a la depreciación del tipo de cambio nominal (el dólar se apreció 6% en dicho período); también incidieron el alza de los salarios mínimos a partir de enero (anteriormente el aumento se otorgaba en diciembre, por lo que su efecto sobre los precios en enero era menor) y los incrementos de los precios de bienes y servicios del sector público (gas, electricidad, gasolina) y de alimentos básicos (leche y tortilla, principalmente).

### c) El sector externo

En el sector externo los dos hechos más notorios fueron el considerable monto de los recursos financieros del exterior y la disminución del superávit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, aunque éste se mantuvo en un monto manejable. Persistió el dinamismo de las exportaciones, que crecieron 15%, mientras que el aumento de las importaciones fue de 23%.

Las expectativas favorables de los inversionistas extranjeros sobre la evolución económica del país determinaron una fuerte entrada de inversión extranjera en 1997. El flujo total ascendió a poco más de 17,500 millones de dólares, cifra inferior a la de 1996 a causa del descenso de la inversión de cartera. A diferencia del año previo, la mayor parte correspondió a inversión directa—casi 12,500 millones de dólares— y sólo 5,000 millones a inversión de cartera, es decir, colocaciones de bonos en el exterior de los sectores público y privado e inversiones en los mercados accionario y de valores de México. Del total de la inversión extranjera directa, a la industria manufacturera le correspondió cerca de 60% y a los servicios 25%. Se estima que una parte importante de la inversión directa se canalizó hacia la compra de activos existentes.

Al cierre del año, la cuenta corriente de la balanza de pagos arrojó un déficit de casi 7,450 millones de dólares, es decir, tres veces por encima del observado en 1996 pero poco significativo con relación al PIB (1.9%). Los rubros de pago de intereses y de transferencias disminuyeron, por lo que la ampliación de la brecha se debió fundamentalmente al mayor dinamismo de las importaciones respecto de las exportaciones, fenómeno que, a partir del segundo semestre de 1997, se tradujo en resultados negativos en los saldos mensuales de la cuenta comercial.

El superávit de la balanza comercial de bienes se redujo de poco más de 6,500 millones de dólares en 1996 a sólo 624 millones en 1997, lo que, dados los niveles de comercio que ha

---

<sup>20</sup> De acuerdo con una encuesta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría del Trabajo, el fenómeno de la informalidad en la economía ha ido en aumento. Se calcula que entre 1994 y 1996 la creación neta de negocios ambulantes ascendió a medio millón, con lo que su número superó la cifra de 2.5 millones; de éstos, 75% se dedican a los servicios y al comercio. Estos negocios informales ocupan a 3.4 millones de personas, o 9% de la PEA.

alcanzado el país (220,000 millones de dólares), significa prácticamente un equilibrio en el intercambio de bienes con el exterior. En la balanza de renta se registró un déficit menor al de 1996 (12,288 millones de dólares), motivado en gran parte por la erogación en concepto de intereses sobre la deuda externa (12,500 millones de dólares), que disminuyó con relación al año previo por la baja en las tasas de interés y la reducción del saldo promedio de la deuda externa del sector público.

El área geográfica del Tratado de Libre comercio de América del Norte (TLCAN) siguió concentrando la mayor proporción del comercio internacional de México (87% de las exportaciones y 76% de las importaciones).

Gracias a la competitividad derivada de la devaluación de diciembre de 1994, durante 1995 y 1996 las exportaciones mostraron un intenso dinamismo y evitaron un deterioro mayor de la producción. Sin embargo, desde la segunda parte de 1996 se observa una desaceleración en su ritmo de crecimiento, causada en parte por la apreciación del peso en términos reales. Este último factor incide también en la recuperación de las importaciones —alentadas además por la reactivación de la economía que se constata desde 1996—, y favorece la tendencia al deterioro de la balanza comercial.

En 1997 el valor de las exportaciones totales de bienes ascendió a más de 110,000 millones de dólares, lo que significó un incremento de 15% respecto del mismo lapso de 1996, y uno de los crecimientos más elevados en la economía mundial; en tanto, las importaciones se expandieron 23%, para llegar a poco menos de 110,000 millones. A partir del mes de julio se acusaron, por primera vez desde enero de 1995, saldos negativos en las transacciones comerciales con el exterior, que se han mantenido en lo que va de 1998. Con todo, debe anotarse que el dinamismo exportador ha respondido a un tipo de cambio más favorable, pero también a factores como la apertura comercial, el TLCAN y la orientación general de la política económica.

El sostén del dinamismo exportador siguió siendo la manufactura, que exportó 18% más que en 1996 (las exportaciones de maquila avanzaron 22% y las de la industria no maquiladora 14%) y alcanzó 85.6% del total. Los rubros más dinámicos de la exportación manufacturera fueron textil y confección, autopartes, computadoras y productos de madera. Las ventas externas de automóviles y camiones representaron 12.5% de la exportación total, seguidos de textiles y confección (8%), cables eléctricos (4.5%), productos químicos (4%), otros instrumentos eléctricos (3.7%), otras autopartes (3%) y motores para autos (2%). Las exportaciones agropecuarias aumentaron 6.6%, pero su gravitación en el total fue de sólo 3.5%; los productos más importantes son café, legumbres, frutas y jitomate. De su lado, las exportaciones petroleras resintieron el efecto de la baja en las cotizaciones del petróleo, por lo que su valor descendió 3.5%.

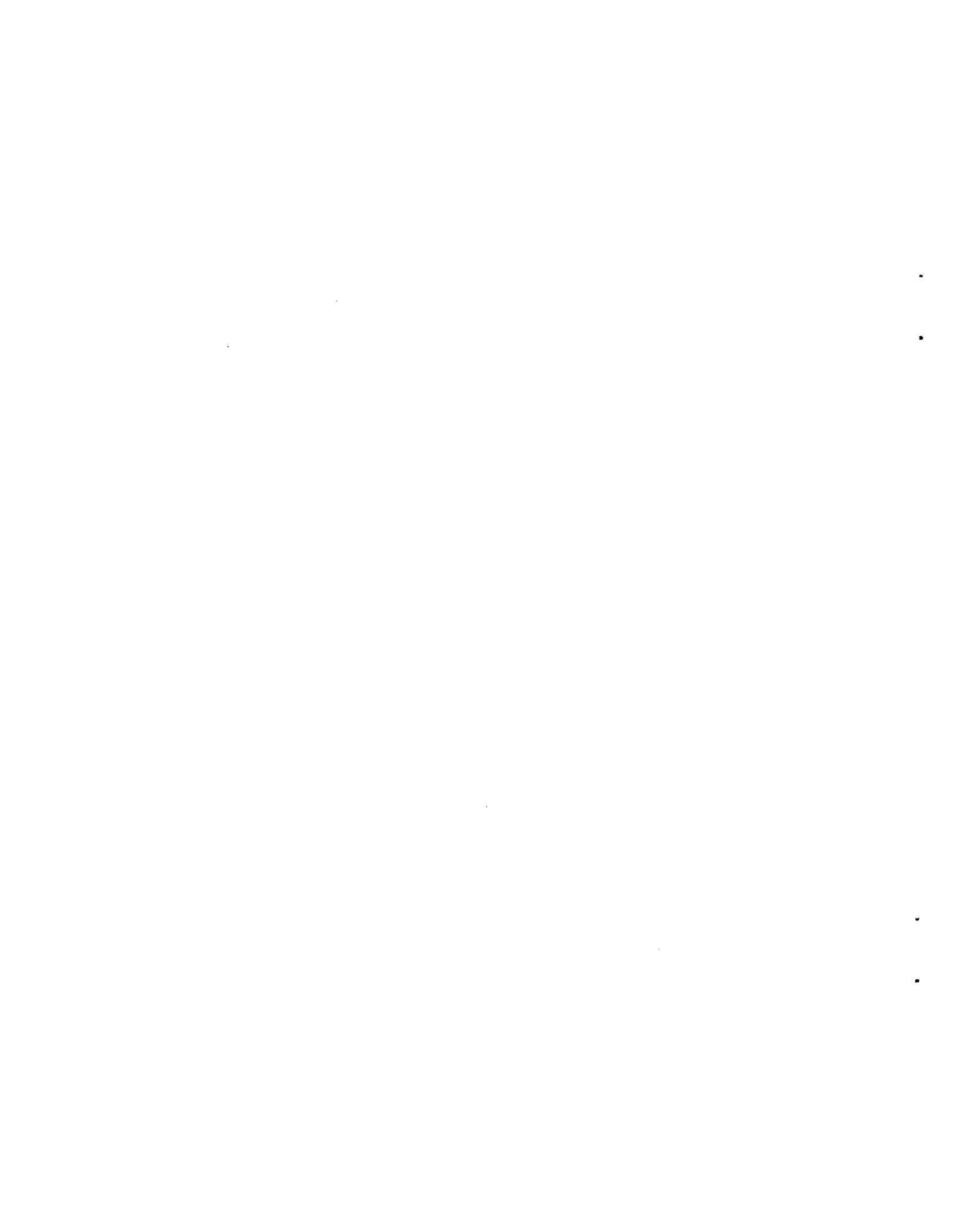
La apreciación real del peso contribuyó a la reactivación de la demanda interna y a la menor competitividad de los productos nacionales con relación a los importados, todo lo cual contribuyó a la aceleración de las importaciones. Destacó el crecimiento de las de los bienes de consumo (40%) y de capital (38%). Las de intermedios se expandieron 19%, y continuaron como el mayor rubro de importación (78% del total), lo que revela una fuerte dependencia externa de la planta productiva en cuanto a sus necesidades de insumos y materias primas. Una muestra de la recuperación del mercado interno es que las importaciones de intermedios y de capital realizadas por empresas no exportadoras aumentaron 17% y 43%, respectivamente, en el período referido. Para las empresas exportadoras, los incrementos respectivos fueron de 20% y 30%.

En 1998 continuó la tendencia deficitaria de la balanza comercial; las exportaciones manufactureras continuaron con un alto dinamismo (14% en el período de enero-julio), pero las petroleras cayeron 33% en el mismo lapso. Lo anterior se conjugó con un crecimiento de 19% en las importaciones que generó un déficit de 3,582 millones de dólares en los primeros siete meses del año. Durante el resto del período se prevé que el saldo comercial continuará arrojando déficit y, en el conjunto del año, se espera que éste ascienda a 7,000 millones de dólares.

Para 1998 se calcula un ingreso de 10,000 millones de dólares en concepto de inversión extranjera directa. Presumiblemente la inversión de cartera no rebasará los 2,000 millones de dólares. Por endeudamiento externo se prevén unos 3,000 millones de dólares.



**Anexo estadístico**



Cuadro 1

## MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
<b>Tasas de variación</b>								
<b>Crecimiento e inversión</b> (precios constantes)								
Producto interno bruto	5.2	4.3	3.7	1.8	4.6	-6.2	5.2	7.0
Producto interno bruto por habitante	3.3	2.2	1.9	0.0	2.7	-8.0	3.5	5.0
Ingreso nacional bruto	7.3	3.9	4.3	1.4	4.5	-7.7	6.0	8.1
Producto interno bruto sectorial								
Bienes	6.7	3.3	3.4	0.7	4.0	-6.7	9.1	7.9
Servicios básicos	3.4	3.0	5.0	3.8	8.1	-3.9	7.5	8.9
Otros servicios	4.6	5.1	3.7	2.7	4.3	-6.7	2.1	6.3
<b>Puntos porcentuales</b>								
<b>Descomposición de la tasa de crecimiento del PIB</b>	5.2	4.3	3.7	1.8	4.6	-6.2	5.2	7.0
Consumo	5.2	4.4	4.5	1.0	3.6	-6.8	1.1	4.4
Gobierno	0.3	0.5	0.2	0.2	0.2	-0.1	-0.1	0.2
Privado	4.9	3.9	4.3	0.8	3.4	-6.7	1.2	4.2
Inversión bruta interna	2.5	2.3	3.3	-0.2	2.7	-9.5	4.9	5.0
Exportaciones	1.1	1.0	0.8	1.4	2.7	5.8	3.5	4.0
Importaciones (-)	3.6	3.4	4.8	0.3	4.4	-4.3	4.4	6.4
<b>Porcentajes sobre el PIB</b>								
<b>Inversión y financiamiento</b> (pesos nominales)								
Inversión bruta interna	23.1	23.3	23.3	21.0	21.8	19.9	23.3	26.4
Ahorro nacional	20.3	18.7	16.6	15.2	14.7	19.4	22.7	24.6
Ahorro externo	2.8	4.7	6.7	5.8	7.1	0.5	0.6	1.8
<b>Porcentajes</b>								
<b>Empleo y salarios</b>								
Tasa de actividad b/	51.8	53.3	53.8	55.2	54.7	55.0	55.4	56.2
Tasa de desempleo abierto c/	2.8	2.6	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7
Salario mínimo nominal (índices 1990 = 100)	100.0	117.5	129.5	139.9	149.7	176.0	218.5	260.5
<b>Tasas de variación</b>								
<b>Precios (diciembre a diciembre)</b>								
Precios nacionales al consumidor	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1	52.0	27.7	15.7
Precios al por mayor (ciudad de México)	27.4	15.7	10.7	7.4	7.8	58.1	27.0	13.6
<b>Sector externo</b>								
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios (índices 1990 = 100)	100.0	100.3	103.6	103.4	103.6	98.5	100.2	101.1
Tipo de cambio nominal para solventar obligaciones en moneda extranjera (pesos por dólar, promedio)	2.8126	3.0179	3.0945	3.1152	3.3751	6.4190	7.5994	7.9185
Tipo de cambio real para solventar obligaciones en moneda extranjera (índices 1990 = 100)	100.0	91.2	83.4	78.7	81.8	118.5	107.4	95.0

/Continúa

Cuadro 1 (Conclusión)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Millones de dólares								
Balance de pagos								
Cuenta corriente	-7,451	-14,888	-24,442	-23,400	-29,662	-1,576	-2,330	-7,448
Balance comercial de bienes y servicios	-3,110	-9,369	-18,618	-16,010	-21,081	7,384	6,841	-407
Exportaciones	48,805	51,556	55,471	61,402	71,203	89,322	106,901	121,701
Importaciones	51,915	60,925	74,089	77,412	92,284	81,938	100,060	122,109
Cuenta financiera	8,441	25,139	27,039	33,760	15,788	-10,489	4,069	15,410
Reservas internacionales (variación)	2,218	7,973	1,745	7,232	-17,197	-16,303	1,774	10,511
Porcentajes sobre el PIB								
Balance de pagos								
Cuenta corriente	-2.8	-4.7	-6.7	-5.8	-7.0	-0.6	-0.7	-1.9
Balance comercial de bienes y servicios	-1.2	-3.0	-5.1	-4.0	-5.0	2.6	2.1	-0.1
Exportaciones	18.6	16.4	15.3	15.2	16.9	31.2	32.4	30.3
Importaciones	19.8	19.4	20.4	19.2	21.9	28.6	30.4	30.4
Cuenta financiera	3.2	8.0	7.4	8.4	3.8	-3.7	1.2	3.8
Reservas internacionales (variación)	0.8	2.5	0.5	1.8	-4.1	-5.7	0.5	2.6
Porcentajes								
Endeudamiento externo								
Deuda bruta total/PIB	39.3	37.2	32.4	30.4	48.7	59.4	43.1	34.2
Intereses devengados/exportaciones de bienes y servicios	18.9	17.9	17.3	17.8	16.6	15.2	12.5	10.2
Porcentajes sobre el PIB								
Sector gobierno central								
Ingresos corrientes	15.9	15.5	16.0	15.5	15.2	15.3	15.7	15.8
Gastos corrientes	16.1	13.3	12.4	13.0	13.3	14.1	14.2	15.2
Ahorro	-0.1	2.3	3.7	2.5	1.9	1.2	1.5	0.6
Gastos de capital	2.5	2.1	2.2	1.8	2.3	1.9	1.9	1.8
Resultado financiero	-2.6	-0.2	1.4	0.3	-0.7	-0.8	-0.5	-1.4
Financiamiento	2.6	0.2	-1.4	-0.3	0.7	0.8	0.5	1.4
Externo	-1.0	-0.6	-0.8	-0.4	-0.5	4.9	0.3	...
Interno	3.6	0.8	-0.6	0.1	1.2	-4.1	0.1	...
Tasas de variación								
Moneda y crédito								
Balance monetario del sistema bancario	47.9	41.3	19.8	15.1	18.9	35.4	4.3	11.9
Reservas internacionales netas	71.3	79.9	7.3	31.8	-57.0	267.5	14.5	64.0
Crédito interno	45.5	36.6	21.8	12.7	31.5	22.8	2.6	2.5
Al gobierno central	17.7	-2.5	-51.9	-112.5	-1,131.8	108.9	-52.6	-2,274.3
Al sector privado	73.5	61.5	47.7	24.3	40.3	-4.8	-17.7	1.2
Dinero (M1)	64.7	124.8	14.7	17.9	1.1	2.4	39.6	31.8
Depósitos de ahorro y a plazo	41.4	20.1	23.9	10.5	33.2	55.6	26.1	16.8
Depósitos en dólares	10.6	9.8	28.6	12.3	89.9	85.7	51.4	29.5
(M2)	46.2	47.1	20.3	13.4	21.3	38.7	30.1	21.1
Tasas anuales								
Tasas de interés reales (fin de período)								
Pasivas (CETES-28 días)	-11.2	-11.0	-0.1	2.7	8.2	9.9	-10.6	2.1
Activas	...	...	...	...	...	...	...	...
Tasa de interés equivalente (fin de período) en moneda extranjera (CETES-28 días) d/	14.3	12.3	15.3	12.1	-7.7	-45.3	24.4	15.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes sobre población en edad de trabajar.

c/ Porcentajes sobre la población económicamente activa.

d/ Tasa de interés deflactada por la variación anual del tipo de cambio promedio para solventar obligaciones en moneda extranjera.

Cuadro 2

## MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS TRIMESTRALES

	1995				1996				1997 a/			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Producto interno bruto (variación en 12 meses)	-0.4	-9.2	-8.0	-7.0	0.1	6.5	7.1	7.1	4.9	8.6	7.9	6.7
Precios al consumidor (nacional) (variación en 12 meses)	15.0	33.8	41.7	48.7	48.0	34.1	30.5	28.1	25.5	21.3	19.2	17.2
Tipo de cambio real promedio para solventar obligaciones en moneda extranjera (índices 1990 = 100)	131.2	116.1	109.3	121.2	115.1	108.0	104.9	104.3	98.6	96.5	93.0	93.6
Tasa de interés real (CETES 28 días), anualizada												
Pasiva	-5.9	0.0	14.4	17.6	8.4	5.5	10.4	4.2	-0.1	8.8	6.8	5.9
Activa	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Dinero (M1) (variación en 12 meses)	-17.6	-15.2	-10.5	2.4	30.6	41.3	43.4	39.6	40.9	39.3	34.4	31.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

## MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL BRUTO REAL

	Índices (1990 = 100)			Composición porcentual			
	1995	1996	1997 a/	1990	1995	1996	1997 a/
Ingreso nacional bruto (a+b+c+d)	106.0	112.4	121.5	98.4	96.6	97.3	98.3
a) Producto interno bruto	108.0	113.6	121.6	100.0	100.0	100.0	100.0
b) Efecto de la relación de precios del intercambio b/	...	...	...	0.0	-0.4	0.0	0.2
c) Ingresos netos del exterior por el servicio de factores b/	145.9	142.8	128.1	-3.2	-4.3	-4.0	-3.3
d) Transferencias privadas netas recibidas del exterior b/	91.0	98.8	114.4	1.5	1.3	1.3	1.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

a/ Cifras preliminares.

b/ Hasta 1996, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del FMI; las correspondientes a 1997 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INE). Dichas cifras se convirtieron a valores constantes de 1990 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL.

Cuadro 4

## MÉXICO: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES a/

	Índices (1990 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 b/	1990	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
Oferta global	113.8	122.4	135.1	119.8	133.1	7.1	-8.1	7.6	10.4
Producto interno bruto	108.0	113.6	121.6	100.0	100.0	4.6	-6.2	5.2	7.0
Importaciones de bienes y servicios c/	143.3	167.1	203.8	19.8	33.1	16.9	-14.9	16.6	22.0
Demanda global	113.8	122.4	135.1	119.8	133.1	7.1	-8.1	7.6	10.4
Demanda interna	103.6	110.0	120.5	101.2	100.3	5.9	-15.2	6.2	9.5
Inversión bruta interna	88.9	111.8	136.3	23.1	26.0	10.3	-34.8	25.7	22.0
Inversión bruta fija	92.3	107.4	129.9	17.9	19.1	8.4	-29.0	16.4	20.9
Construcción	95.4	106.5	117.3	9.0	8.7	7.3	-22.5	11.6	10.2
Maquinaria y equipo	89.1	108.4	145.6	8.9	10.4	9.4	-34.9	21.6	34.4
Pública	80.6	97.0	101.1	4.3	3.6	2.9	-19.7	20.2	4.3
Privada	95.9	110.7	139.1	13.6	15.5	9.7	-31.1	15.4	25.7
Variación de existencias	77.4	126.7	158.3	5.3	6.9	16.1	-50.9	63.6	25.0
Consumo total	108.0	109.5	115.8	78.0	74.4	4.5	-8.5	1.4	5.7
Gobierno general	111.6	110.8	112.8	8.4	7.8	2.9	-1.3	-0.7	1.8
Consumo privado	107.5	109.4	116.2	69.7	66.6	4.7	-9.3	1.7	6.3
Exportaciones de bienes y servicios c/	169.4	189.9	214.6	18.6	32.8	13.4	27.1	12.1	13.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

- a/ Sobre la base de cifras valoradas a precios de mercado, en dólares constantes de 1990, al tipo de cambio ajustado. Las cifras originales fueron reponderadas por la estructura de precios corrientes del año 1990; por lo tanto, las tendencias obtenidas no necesariamente coinciden con las publicadas por el país en sus cálculos a precios constantes.
- b/ Cifras preliminares.
- c/ Hasta 1996, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional; las correspondientes a 1997 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del INEGI y del Banco de México. Dichas cifras se convirtieron a valores de 1990 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL. Asimismo, se incluyeron los flujos brutos de la industria maquiladora.

Cuadro 5-A

## MÉXICO: COMPOSICIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN BRUTA INTERNA

(Como porcentaje del producto interno bruto) a/

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 b/
Inversión y financiamiento								
Inversión bruta interna	23.1	23.3	23.3	21.0	21.8	19.9	23.3	26.4
Ahorro nacional	20.3	18.7	16.6	15.2	14.7	19.4	22.7	24.6
Ahorro externo	2.8	4.7	6.7	5.8	7.1	0.5	0.6	1.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), utilizadas en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE), y del Banco de México.

a/ En pesos nominales.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 5-B

## MÉXICO: COMPOSICIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN BRUTA INTERNA

(Como porcentaje del producto interno bruto) a/

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 b/
Inversión bruta interna	23.1	24.4	26.7	26.0	27.4	19.1	22.8	26.0
Inversión bruta fija	17.9	19.0	20.4	19.5	20.2	15.3	16.9	19.1
Construcción	9.0	9.0	9.2	9.4	9.6	7.9	8.4	8.7
Maquinaria y equipo	8.9	10.0	11.1	10.1	10.6	7.4	8.5	10.4
Variación de existencias	5.3	5.4	6.3	6.5	7.2	3.8	5.9	6.9
Ahorro interno bruto	22.0	21.0	19.5	20.0	20.0	22.0	24.8	25.6
Efecto de la relación de precios del intercambio c/	0.0	0.0	0.7	0.7	0.8	-0.4	0.0	0.2
Ingresos netos del exterior por el servicio de factores c/	-3.2	-3.0	-3.2	-3.7	-3.8	-4.3	-4.0	-3.3
Transferencias privadas netas recibidas del exterior c/	1.5	1.0	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4
Ahorro nacional bruto	20.3	19.0	18.1	18.2	18.2	18.6	22.1	23.9
Ahorro externo	2.8	5.4	8.6	7.8	9.3	0.5	0.7	2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales y del FMI.

a/ A precios de mercado, en dólares constantes de 1990, al tipo de cambio ajustado. Estos datos son calculados para efectos de la elaboración de cifras de ahorro e inversión a nivel regional, según la metodología empleada por la CEPAL. Por ello, difieren de los coeficientes calculados sobre la base de valores corrientes.

b/ Cifras preliminares.

c/ Hasta 1996, las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del FMI; las correspondientes a 1997 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México y del INEGI. Dichas cifras se convirtieron a valores constantes de 1990 mediante índices de valor unitario calculados por la CEPAL. Asimismo, se incluyeron los flujos brutos de la industria maquiladora.

Cuadro 6

MEXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA  
A PRECIOS DE MERCADO DE 1990 a/

	Índices (1990 = 100)			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 b/	1990	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
1. PIB total a precios de mercado (2 + 3)	107.9	113.4	121.4	100.0	100.0	4.5	-6.2	5.2	7.0
2. Impuestos a los productos netos de subsidios	107.9	113.5	121.4	8.0	8.1	4.4	-6.2	5.2	7.0
3. Total valor agregado bruto en valores básicos	107.9	113.4	121.4	92.0	92.0	4.5	-6.2	5.2	7.0
Bienes	104.4	114.0	123.0	29.7	30.1	4.0	-6.7	9.1	7.9
Agricultura c/	106.3	110.1	111.7	6.1	5.6	0.9	0.9	3.6	1.4
Minería	104.0	112.4	117.2	1.4	1.3	2.5	-2.7	8.1	4.3
Industria manufacturera	105.9	117.5	128.9	18.0	19.1	4.1	-4.9	10.9	9.8
Construcción	95.7	105.0	115.7	4.2	4.0	8.4	-23.5	9.8	10.2
Servicios básicos	116.5	125.3	136.5	9.8	11.1	8.1	-3.9	7.5	8.9
Electricidad, gas y agua	113.6	119.0	125.9	1.5	1.6	4.8	2.2	4.8	5.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	117.1	126.5	138.5	8.3	9.5	8.7	-4.9	8.0	9.5
Otros servicios	109.0	111.3	118.3	54.8	53.4	4.3	-6.7	2.1	6.3
Comercio, restaurantes y hoteles	100.9	105.7	116.2	19.7	18.9	6.8	-15.5	4.8	9.9
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	121.3	122.0	128.9	13.9	14.8	5.4	-0.3	0.6	5.6
Alquiler de inmuebles	123.4	...	...	8.9	...	4.3	4.1	...	...
Servicios comunales, sociales y personales	108.4	109.5	113.3	21.1	19.7	1.3	-2.3	1.0	3.5
Ajustes por servicios bancarios (-)	126.5	120.0	132.9	-2.3	-2.5	-11.1	10.7	5.1	-10.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a/ De acuerdo con las cifras originales del país, en pesos constantes de 1993.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye al sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 7

## MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL

(Variaciones porcentuales) a/

	1996					1997 b/				
	Anual	I	II	III	IV	Anual	I	II	III	IV
1. PIB total a precios de mercado (2 + 3)	5.2	0.1	6.5	7.1	7.1	7.0	4.9	8.6	7.9	6.7
2. Impuestos a los productos netos de subsidios	5.2	0.1	6.5	7.2	7.1	7.0	4.9	8.6	7.9	6.7
3. Total valor agregado bruto en valores básicos c/	5.2	0.1	6.5	7.1	7.1	7.0	4.9	8.6	7.9	6.7
Bienes c/	9.1	3.9	10.6	11.5	10.6	7.9	5.9	11.2	8.6	6.2
Agropecuario, silvicultura, y pesca c/ d/	3.6	6.0	5.6	-0.3	3.0	1.4	1.2	8.9	-1.0	-2.5
Minería	8.1	7.7	6.8	6.0	11.9	4.3	0.1	6.1	7.4	3.5
Construcción	9.8	-5.6	8.9	22.1	15.1	10.2	9.5	11.9	11.4	8.0
Industria manufacturera e/	10.9	5.1	12.8	13.5	12.6	9.8	7.2	12.1	10.7	9.2
Alimentos, bebidas y tabaco	3.4	2.5	0.0	5.5	5.7	3.9	1.8	5.9	3.1	5.1
Textiles, bebidas y cuero	15.6	9.4	21.5	18.1	13.9	9.5	7.4	17.1	9.0	5.0
Madera y sus productos	7.0	-8.1	12.7	7.7	16.9	8.6	0.9	8.8	17.1	7.8
Imprenta y editoriales	1.3	-4.0	0.9	2.8	5.4	13.7	8.4	14.3	18.2	13.4
Químicos, derivados del petróleo, caucho y plástico	6.6	5.4	9.8	3.6	7.6	5.9	1.2	8.2	8.9	5.5
Minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo	8.1	-5.5	11.3	15.4	12.5	8.2	5.0	13.1	9.0	5.8
Industrias metálicas básicas	18.8	24.6	22.1	15.6	13.7	12.9	10.5	15.4	14.0	11.9
Productos metálicos, maquinaria y equipo	22.7	9.2	29.3	31.7	22.3	16.9	17.5	17.5	16.5	16.2
Otras industrias manufactureras	14.5	8.3	17.3	8.4	24.1	12.6	4.1	16.6	19.5	11.0
Servicios básicos	7.5	2.7	8.6	9.3	9.8	8.9	6.7	10.5	8.6	9.9
Electricidad, gas y agua	4.8	2.1	4.0	6.6	6.1	5.8	5.8	4.8	5.6	7.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.0	2.7	9.4	9.8	10.4	9.5	6.8	11.5	9.2	10.3
Otros servicios	2.1	-3.3	3.6	4.1	4.5	6.3	4.1	6.9	7.6	6.6
Comercio, restaurantes y hoteles	4.8	-5.0	8.5	7.1	9.1	9.9	5.1	10.9	12.3	10.9
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	0.6	-3.3	1.0	2.7	2.1	5.6	4.4	6.0	6.2	5.7
Servicios comunales, sociales y personales	1.0	-1.8	1.5	2.3	2.2	3.5	2.9	4.1	3.8	3.2
Servicios bancarios imputados (-)	5.1	17.2	2.9	-0.8	-1.0	-10.7	-7.3	-11.4	-12.0	-12.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a/ Con respecto al mismo período del año anterior, sobre la base de pesos constantes de 1993.

b/ Cifras preliminares.

c/ Las cifras trimestrales pueden no coincidir con las obtenidas anualmente a causa de que el sector agropecuario se calcula en tiempo diferente.

d/ Los datos corresponden al año agrícola, cuya extensión en el tiempo difiere de la del año calendario utilizado en el cálculo anual del producto.

e/ Incluye la industria maquiladora de exportación.

Cuadro 8

## MÉXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

	1995	1996	1997 a/	Tasas de crecimiento			
				1994	1995	1996	1997 a/
Índice del producto interno bruto agropecuario (1990 = 100.0)	106.3	110.1	111.6	1.0	0.8	3.6	1.4
Agricultura	107.2	109.6	...	1.2	3.5	2.2	...
Ganadería	106.7	103.6	...	-3.2	-2.3	-2.9	...
Silvicultura	89.7	95.0	...	1.9	-6.9	5.9	...
Caza y pesca	117.5	116.0	...	1.8	10.2	-1.3	...
Producción de los principales cultivos b/ c/							
De exportación							
Algodón semilla	341	418	278	347.2	83.8	22.4	-14.1 d/
Café oro	324	371	324	-3.3	0.0	14.5	-7.7 d/
Jitomate	1,935	1,994	797	-19.2	41.4	3.0	11.9 d/
De consumo interno							
Arroz palay	367	394	370	30.3	-1.9	7.4	11.5 d/
Maíz	18,353	18,026	13,685	0.6	0.6	-1.8	-2.2 d/
Frijol	1,271	1,349	890	5.9	-6.8	6.1	-31.6 d/
Trigo	3,468	3,375	3,572	15.9	-16.5	-2.7	8.6 d/
Sorgo	4,170	6,809	5,338	43.4	12.7	63.3	-11.8 d/
Caña de azúcar	44,324	44,295	45,331	-5.5	9.3	-0.1	23.4 d/
Soya	190	56	154	5.0	-63.7	-70.5	164.4 d/
Indicadores de la producción pecuaria							
Beneficio b/							
Vacunos	1,412	1,330	1,340	8.6	3.4	-5.8	0.8
Porcinos	922	910	939	6.2	5.6	-1.3	3.2
Ovinos	30	29	30	5.6	-1.3	-1.7	2.7
Aves	1,284	1,264	1,442	8.3	14.0	-1.5	14.0
Otras producciones							
Leche e/	7,538	7,709	7,969	-1.2	1.0	2.3	3.4
Huevo b/	1,242	1,236	1,329	1.0	-0.3	-0.5	7.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, del INEGI y del Banco de

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de toneladas.

c/ Datos correspondientes al año agrícola.

d/ Los valores absolutos y las variaciones porcentuales de 1997 corresponden al período enero-diciembre. Los años anteriores se refieren al año agrícola.

e/ Millones de litros.

Cuadro 9

## MÉXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA

	Índices			Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
Valor de producción (índices 1993 = 100)	98.9	109.8	120.5	4.1	-5.0	11.0	9.7
Bienes de consumo	99.0	105.4	111.8	3.0	-3.9	6.5	6.1
Duraderos	86.6	107.1	123.8	2.6	-15.6	23.7	15.6
No duraderos	101.1	105.1	109.8	3.1	-1.9	4.0	4.5
Bienes intermedios	99.6	109.4	118.5	4.4	-4.6	9.8	8.3
Bienes de capital	86.4	108.2	127.7	2.4	-15.6	25.2	18.0
Industria maquiladora	124.0	150.8	169.6	11.1	11.6	21.6	12.5
Producto interno bruto (índices 1990 = 100)	105.9	117.5	128.9	4.1	-4.9	10.9	9.8
Alimentos, bebidas y tabaco	114.5	118.4	123.0	3.3	0.0	3.4	3.9
Textiles y prendas de vestir	94.4	109.2	119.5	1.1	-6.3	15.6	9.5
Madera y sus productos	94.7	101.4	110.1	1.9	-7.8	7.0	8.6
Papel e imprentas	100.1	101.4	115.3	2.9	-7.6	1.3	13.7
Químicos, derivados del petróleo, caucho y plásticos	103.5	110.3	116.8	3.4	-0.9	6.6	5.9
Minerales no metálicos	104.4	112.9	122.2	4.6	-11.7	8.1	8.2
Metálicos básicos	110.2	130.9	147.8	6.2	4.1	18.8	12.9
Productos metálicos y maquinaria	105.4	129.3	151.2	6.7	-10.3	22.7	16.9
Otras manufacturas	103.1	118.0	133.0	2.2	-10.2	14.4	12.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 10

## MÉXICO: INDICADORES DE LA PRODUCCIÓN MINERA

	Índices (1993 = 100)			Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
Total	99.8	107.9	112.5	2.5	-2.6	8.1	4.3
Carbón y derivados	114.1	132.4	115.3	14.4	-0.3	16.0	-12.9
Petróleo y gas	98.9	108.4	114.0	0.4	-1.5	9.6	5.2
Mineral de hierro	102.6	111.4	114.5	1.9	0.7	8.6	2.8
Metálicos no ferrosos	114.8	117.5	126.4	2.7	11.8	2.4	7.6
Canteras, arena y grava	87.8	90.8	98.9	6.9	-17.9	3.4	8.9
Otros minerales no metálicos	118.7	132.9	119.1	-2.3	21.5	12.0	-10.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 11

## MÉXICO: INDICADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

	Índices			Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 a/	1994	1995	1996	1997 a/
Volumen de la construcción (1990 = 100)	95.4	106.5	117.3	7.3	-22.6	11.6	10.1
Producción de los principales insumos (1993 = 100)							
Cemento	90.5	101.5	106.6	10.5	-18.1	12.2	5.0
Productos metálicos estructurales	82.7	89.3	96.6	8.3	-23.6	8.0	8.2
Vidrio	105.3	114.6	123.5	3.1	2.1	8.8	7.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Cifras preliminares.

## MÉXICO: INDICADORES DE EMPLEO Y DESEMPLEO

	1996				1997 a/					
	Año	I	II	III	IV	Año	I	II	III	IV
Tasas porcentuales con respecto a la PEA de 44 áreas urbanas b/										
Desempleo abierto total (TDAT) c/	5.4	6.0	5.6	5.5	4.6	3.7	4.1	3.9	3.7	3.1
Ocupación parcial y desocupación (TOPD1) d/	10.1	11.0	10.3	9.8	9.4	8.4	9.1	8.8	8.1	7.4
Ingresos insuficientes y desocupación (TIID) e/	17.4	17.6	18.8	17.4	15.8	16.6	19.0	17.2	16.2	14.1
Ocupación parcial menos de 35 horas semanales y desocupación (TOPD2) f/	25.2	27.2	26.5	23.1	24.0	23.2	25.3	25.8	20.9	20.8
Variaciones porcentuales con respecto al mismo período del año anterior										
Personal ocupado										
Industria manufacturera (205 clases de actividad)	2.2	-2.8	1.9	4.7	5.3	5.3	4.8	5.5	5.4	5.3
Obreros	3.1	-2.1	2.9	6.0	6.0	5.9	5.6	6.1	5.9	5.9
Empleados	0.0	-4.3	-0.6	1.8	3.5	3.8	3.1	3.9	4.3	3.9
Industria maquiladora de exportación	16.4	13.0	14.7	18.4	19.4	19.1	19.4	20.3	19.4	17.4
Obreros	19.0	16.0	16.7	21.5	21.6	19.6	19.5	21.7	19.8	17.8
Obreras	14.0	9.8	12.4	15.8	17.6	17.7	19.0	18.9	18.1	15.3
Industria de la construcción, sector formal g/	3.5	-8.3	7.2	11.4	6.1	2.6	4.7	3.8	2.0	-0.1
Obreros	4.7	-8.6	8.1	13.8	8.0	1.5	4.5	3.5	0.0	-1.5
Empleados	-0.2	-7.1	4.3	3.3	-0.4	6.1	5.3	4.6	9.3	5.4
Establecimientos comerciales (33 áreas urbanas)										
Mayoreo	0.5	-4.3	0.5	2.8	3.3	2.8	2.0	2.5	3.0	3.8
Menudeo	-3.4	-5.0	-2.5	-2.2	-3.5	0.6	-1.9	0.5	1.9	2.0
Total asegurados en el IMSS h/	2.6	-4.4	1.7	5.6	8.0	7.7	8.9	9.3	6.2	6.5
Asegurados permanentes h/ i/	3.7	-1.5	2.9	6.1	7.6	11.3	8.5	9.2	12.1	15.3
Sector agropecuario	2.3	-0.3	1.2	3.8	4.4	4.3	4.4	5.5	5.0	2.5
Industrias extractivas	5.6	-1.0	4.8	10.4	8.6	4.1	5.3	3.6	2.5	5.0
Industrias de transformación	7.0	0.2	5.9	10.2	11.8	12.9	12.1	12.3	12.9	14.2
Industria de la construcción	1.0	-14.2	0.4	7.9	12.5	74.4	12.6	14.7	90.9	168.8
Industria eléctrica y captación de agua	2.5	2.1	2.4	3.0	2.7	7.5	2.7	1.7	11.6	13.8
Comercio	1.4	-4.0	0.4	3.7	5.6	7.2	6.9	6.7	7.0	8.2
Transporte y comunicaciones	1.1	-2.0	1.4	2.7	2.6	6.0	3.0	3.3	6.6	10.8
Servicios para empresas y hogar	2.7	-2.4	1.9	4.7	6.6	11.6	9.2	11.8	12.5	12.9
Servicios sociales y comunales	2.7	2.0	2.2	3.0	3.7	4.6	3.9	4.3	4.7	5.4
Asegurados eventuales i/	-7.7	-25.7	-9.2	0.2	11.2	-2.1	12.4	9.6	-22.7	-7.7
Rural	-0.8	4.5	3.8	-7.5	-4.0	6.7	6.7	5.8	5.4	9.0
Industria de la construcción i/	-13.1	-36.1	-16.6	-0.7	15.4	-15.3	17.4	12.4	-54.5	-34.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del INEGI y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

a/ Cifras preliminares.

b/ La población económicamente activa (PEA), según la definición del INEGI, comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los dos meses previos a la semana de referencia encuesta de empleo urbano en 44 áreas urbanas. A partir de 1992, el INEGI inició la publicación de los resultados de la encuesta de empleo urbano con a 34 áreas urbanas.

c/ TDAT = Comprende a la parte de la PEA desempleada con o sin experiencia laboral, con respecto al total de la PEA, y que en la semana de referencia con un empleo asalariado o por su cuenta, es decir, trabajando de cero a menos de una hora a la semana; se encontraba disponible para aceptar un empleo había realizado acciones concretas en busca de trabajo en alguna de las ocho semanas anteriores al período de referencia.

d/ TOPD1 = Comprende a TDAT, más la parte de la población que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

e/ TIID = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que tuvo ingresos inferiores al salario mínimo.

f/ TOPD2 = Comprende a TDAT, más la parte de la población ocupada que laboró menos de 35 horas a la semana.

g/ El sector formal se refiere a las empresas inscritas en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

h/ Excluye al sector denominado "otros no especificado", el cual incluye población económicamente inactiva (PEI), principalmente estudiantes. Asimismo de proteger a los desempleados debido a la crisis de 1994-1995, se amplió la cobertura de dos meses hasta seis durante 1995; en 1996 se revirtió la cobertura a dos meses.

i/ A partir del 1 de julio de 1997 entró en vigor la nueva Ley del Seguro Social, la cual permite que los trabajadores eventuales -en la construcción, con servicios y otras actividades temporales- se afilien en el Régimen Obligatorio de la modalidad 10 de asegurados permanentes.

Cuadro 13

## MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES a/

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 b/
<b>Tasas de crecimiento</b>								
<b>Exportaciones fob</b>								
Valor	15.8	4.9	8.2	12.3	17.3	30.6	20.7	15.0
Volumen	3.6	3.8	2.3	8.0	15.1	25.7	16.1	16.2
Valor unitario	11.7	1.0	5.8	4.0	2.0	4.0	4.0	-1.0
<b>Importaciones fob</b>								
Valor	19.6	20.1	24.3	5.2	21.4	-8.7	23.5	22.7
Volumen	17.6	19.5	23.6	1.2	19.0	-12.2	18.8	22.0
Valor unitario	1.7	0.5	0.6	4.0	2.0	4.0	4.0	0.6
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	9.8	0.5	5.1	0.1	0.0	0.0	0.0	-1.6
<b>Índices (1990 = 100)</b>								
Poder de compra de las exportaciones	100.0	104.3	112.2	121.3	139.5	175.2	203.5	232.6
Quántum de las exportaciones	100.0	103.8	106.2	114.7	132.0	165.9	192.5	223.7
Quántum de las importaciones	100.0	119.5	147.8	149.5	178.0	156.2	185.6	226.4
Relación de precios del intercambio (fob/fob)	100.0	100.5	105.6	105.7	105.7	105.7	105.7	104.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Incluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

## MÉXICO: COMERCIO EXTERIOR DE BIENES, FOB, SEGÚN ZONAS ECONÓMICAS a/

	Millones de dólares			Composición porcentual			Variaciones porcentuales b/		
	1995	1996	1997 c/	1995	1996	1997 c/	1995	1996	1997 c/
<b>Exportaciones</b>									
Total	79,542	96,000	110,431	100.0	100.0	100.0	30.6	20.7	15.0
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	68,615	82,661	96,336	86.3	86.1	87.2	28.7	20.5	16.5
Estados Unidos	66,636	80,491	94,179	83.8	83.8	85.3	28.5	20.8	17.0
Canadá	1,979	2,170	2,157	2.5	2.3	2.0	34.6	9.7	-0.6
América Latina y el Caribe	4,998	6,379	6,743	6.3	6.6	6.1	65.7	27.6	5.7
Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Panamá	919	1,137	1,448	1.2	1.2	1.3	40.7	23.7	27.4
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	144	203	202	0.2	0.2	0.2	-10.6	41.0	-0.5
Hatí, República Dominicana y Puerto Rico	317	386	437	0.4	0.4	0.4	26.8	21.8	13.2
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	2,853	3,457	3,737	3.6	3.6	3.4	79.3	21.2	8.1
Cuba y resto de América Latina y el Caribe	765	1,196	919	1.0	1.2	0.8	111.3	56.3	-23.2
Unión Europea (UE)	3,382	3,553	4,020	4.3	3.7	3.6	23.1	5.1	13.1
Japón	928	1,363	1,156	1.2	1.4	1.0	-6.1	46.9	-15.2
Resto del mundo	1,619	2,044	2,176	2.0	2.1	2.0	101.4	26.3	6.5
<b>Importaciones</b>									
Total	72,453	89,469	109,808	100.0	100.0	100.0	-8.7	23.5	22.7
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	55,180	69,181	83,969	76.2	77.3	76.5	-5.7	25.4	21.4
Estados Unidos	53,806	67,437	82,001	74.3	75.4	74.7	-5.5	25.3	21.6
Canadá	1,374	1,744	1,968	1.9	1.9	1.8	-14.1	26.9	12.8
América Latina y el Caribe	2,151	2,432	2,800	3.0	2.7	2.5	-27.8	13.1	15.1
Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Panamá	96	178	219	0.1	0.2	0.2	-42.5	85.4	23.0
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	78	62	79	0.1	0.1	0.1	14.7	-20.5	27.4
Hatí, República Dominicana y Puerto Rico	192	196	189	0.3	0.2	0.2	90.1	2.1	-3.6
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1,759	1,963	2,272	2.4	2.2	2.1	-31.3	11.6	15.7
Cuba y resto de América Latina y el Caribe	26	33	41	0.0	0.0	0.0	-68.7	26.9	24.2
Unión Europea (UE)	6,724	7,732	9,901	9.3	8.6	9.0	-24.9	15.0	28.1
Japón	3,608	3,901	4,334	5.0	4.4	3.9	-5.4	8.1	11.1
Resto del mundo	4,790	6,223	8,804	6.6	7.0	8.0	-5.9	29.9	41.5
<b>Saldo</b>									
Total	7,089	6,531	623	100.0	100.0	100.0	138.4	-7.9	-90.5
Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	13,435	13,480	12,367	189.5	206.4	1,985.1	359.0	0.3	-8.3
Estados Unidos	12,830	13,054	12,178	181.0	199.9	1,954.7	353.7	1.7	-6.7
Canadá	605	426	189	8.5	6.5	30.3	565.4	-29.6	-55.6
América Latina y el Caribe	2,847	3,947	3,943	40.2	60.4	632.9	7,392.1	38.6	-0.1
Mercado Común Centroamericano (MCCA) y Panamá	823	959	1,229	11.6	14.7	197.3	69.3	16.5	28.2
Mercado Común del Caribe (CARICOM)	66	141	123	0.9	2.2	19.7	-29.0	113.6	-12.8
Hatí, República Dominicana y Puerto Rico	125	190	248	1.8	2.9	39.8	-16.1	52.0	30.5
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	1,094	1,494	1,465	15.4	22.9	235.2	212.9	36.6	-1.9
Cuba y resto de América Latina y el Caribe	739	1,163	878	10.4	17.8	140.9	164.9	57.4	-24.5
Unión Europea (UE)	-3,342	-4,179	-5,881	-47.1	-64.0	-944.0	46.1	-25.0	-40.7
Japón	-2,680	-2,538	-3,178	-37.8	-38.9	-510.1	5.1	5.3	-25.2
Resto del mundo	-3,171	-4,179	-6,628	-44.7	-64.0	-1,063.9	26.0	-31.8	-58.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye maquila.

b/ Con respecto al mismo período del año anterior.

c/ Cifras preliminares.

## MÉXICO: EXPORTACIONES DE BIENES FOB a/

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 b/	1991	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
Exportación total	79,542	96,000	110,431	100.0	100.0	17.3	30.6	20.7	15.0
Sector público	8,707	11,916	11,476	20.9	10.4	-1.0	11.5	36.9	-3.7
Sector privado	70,835	84,084	98,955	79.1	89.6	20.6	33.5	18.7	17.7
Agropecuarias y pesca	4,016	3,592	3,828	5.6	3.5	6.9	50.0	-10.6	6.6
Café crudo	706	677	827	0.9	0.7	42.3	96.1	-4.1	22.2
Jitomate	586	540	523	0.6	0.5	0.0	48.4	-7.8	-3.1
Legumbres y hortalizas frescas	929	742	926	1.1	0.8	5.5	34.8	-20.1	24.8
Melón, sandía y otras frutas frescas	516	546	564	1.0	0.5	13.1	17.5	5.8	3.3
Ganado vacuno	536	128	198	0.8	0.2	-19.2	48.1	-76.1	54.7
Otros	743	959	790	1.1	0.7	18.0	71.6	29.1	-17.6
Industrias extractivas	7,975	11,192	10,840	18.3	9.8	3.4	14.0	40.3	-3.1
Petróleo crudo	7,420	10,705	10,334	17.0	9.4	2.1	12.0	44.3	-3.5
Cobre en bruto	30	18	23	0.3	0.0	122.2	-25.0	-40.0	27.8
Zinc en concentrados	121	122	152	0.2	0.1	21.3	12.0	0.8	24.6
Azufre	34	25	23	0.4	0.0	-11.1	41.7	-26.5	-8.0
Otros	370	322	308	0.4	0.3	36.6	86.9	-13.0	-4.3
Industrias manufactureras	67,383	81,014	95,565	75.7	86.5	20.2	31.9	20.2	18.0
Alimentos, bebidas y tabaco	2,528	2,930	3,325	3.3	3.0	19.2	33.3	15.9	13.5
Textiles, vestido y artículos de cuero	4,899	6,339	8,815	4.7	8.0	17.5	50.5	29.4	39.1
Industria de la madera	619	861	1,047	1.0	0.9	2.1	5.6	39.1	21.6
Papel, imprenta y editoriales	872	895	1,063	1.5	1.0	-15.1	55.2	2.6	18.8
Derivados del petróleo	653	664	683	1.5	0.6	-24.3	20.0	1.7	2.9
Petroquímica	340	247	278	0.6	0.3	22.9	29.3	-27.4	12.6
Química	3,972	4,011	4,403	5.0	4.0	17.6	44.1	1.0	9.8
Productos de plásticos y de caucho	1,218	1,416	1,707	1.6	1.5	5.9	14.5	16.3	20.6
Productos minerales no metálicos	1,404	1,718	2,025	2.0	1.8	8.0	15.6	22.4	17.9
Siderurgia	3,088	3,085	3,654	3.0	3.3	9.7	101.2	-0.1	18.4
Minerometalurgia	1,801	1,705	1,703	1.9	1.5	6.0	66.0	-5.3	-0.1
Productos metálicos, maquinaria y equipo	44,681	55,736	65,166	47.9	59.0	24.6	26.5	24.7	16.9
Industria automotriz c/	13,803	18,228	19,353	13.9	17.5	20.7	41.0	32.1	6.2
Automóviles para transporte de personas	7,527	9,816	9,878	7.9	8.9	19.4	48.3	30.4	0.6
Automóviles para transporte de carga	1,855	3,462	4,007	0.4	3.6	23.4	124.3	86.6	15.7
Motores para automóviles	2,123	2,215	2,167	2.8	2.0	36.6	19.4	4.3	-2.2
Partes sueltas para automóviles	2,298	2,735	3,301	2.8	3.0	11.5	9.1	19.0	20.7
Máquinas para proceso de información	1,737	2,052	3,774	1.1	3.4	50.5	39.7	18.1	83.9
Partes o piezas sueltas para maquinaria	1,364	1,847	2,941	1.9	2.7	41.2	25.5	35.4	59.2
Cables aislados para electricidad	3,418	4,456	4,949	7.6	4.5	6.1	16.7	30.4	11.1
Cintas magnéticas y discos fonográficos	518	495	453	0.8	0.4	23.3	4.0	-4.4	-8.5
Otros instrumentos eléctricos	2,475	2,531	4,052	2.7	3.7	24.1	18.0	2.3	60.1
Resto de productos	21,366	26,127	29,644	20.0	26.8	28.2	20.9	22.3	13.5
Otras industrias	1,308	1,407	1,696	1.6	1.5	37.0	32.3	7.6	20.5
Otros productos no clasificados	168	202	198	0.5	0.2	14.4	24.4	20.2	-2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

a/ Incluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, vehículos terminados y partes.

Cuadro 16

## MÉXICO: IMPORTACIONES DE BIENES FOB a/

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 b/	1991	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
Importación total	72,453	89,469	109,808	100.0	100.0	21.4	-8.7	23.5	22.7
Sector público	2,502	3,310	3,677	5.8	3.3	-1.7	-18.8	32.3	11.1
Sector privado	69,951	86,159	106,131	94.2	96.7	22.5	-8.3	23.2	23.2
Bienes de consumo	5,335	6,657	9,326	11.7	8.5	21.3	-43.9	24.8	40.1
Bienes intermedios	58,421	71,890	85,366	71.1	77.7	21.6	3.4	23.1	18.7
Bienes de capital	8,697	10,922	15,116	17.2	13.8	20.5	-34.7	25.6	38.4
Agropecuarias y pesca	2,644	4,671	4,173	4.3	3.8	28.0	-21.6	76.7	-10.7
Maíz	373	1,062	359	0.4	0.3	434.8	1.1	184.7	-66.2
Semilla de soya	542	898	1,032	0.7	0.9	22.6	-15.4	65.7	14.9
Sorgo	254	331	265	0.7	0.2	3.9	-35.7	30.3	-19.9
Ganado vacuno	23	92	194	0.4	0.2	48.4	-83.7	300.0	110.9
Otros	1,452	2,288	2,323	2.1	2.1	16.5	-20.4	57.6	1.5
Industrias extractivas	601	649	854	0.8	0.8	12.3	37.2	8.0	31.6
Gas natural	106	59	106	0.1	0.1	-18.9	45.2	-44.3	79.7
Otros	495	590	748	0.7	0.7	21.7	35.6	19.2	26.8
Industrias manufactureras	67,500	81,138	101,587	94.0	92.5	20.9	-9.3	20.2	25.2
Alimentos, bebidas y tabaco	2,616	3,115	3,587	5.3	3.3	18.9	-34.4	19.1	15.2
Textiles, vestido y artículos de cuero	3,618	4,603	6,146	4.5	5.6	18.2	-13.2	27.2	33.5
Industria de la madera	350	390	461	0.9	0.4	21.7	-49.6	11.4	18.2
Papel, imprenta y editoriales	2,899	2,887	3,280	3.6	3.0	28.4	-4.6	-0.4	13.6
Derivados del petróleo	1,243	1,626	2,515	2.7	2.3	-6.8	-2.5	30.8	54.7
Petroquímica	920	942	1,217	1.0	1.1	26.5	21.2	2.4	29.2
Química	5,520	6,884	8,226	7.4	7.5	19.8	-5.1	24.7	19.5
Productos plásticos y de caucho	4,157	5,275	6,470	5.1	5.9	16.7	4.7	26.9	22.7
Productos minerales no metálicos	910	1,264	1,462	1.1	1.3	23.2	-9.9	38.9	15.7
Siderurgia	3,693	4,542	5,469	6.0	5.0	18.7	-6.1	23.0	20.4
Minerometalurgia	1,204	1,407	1,813	1.6	1.7	23.5	0.8	16.9	28.9
Productos metálicos, maquinaria y equipo	39,709	47,462	59,792	53.8	54.5	21.9	-8.7	19.5	26.0
Industria automotriz c/	8,990	9,717	11,569	13.3	10.5	22.2	-14.6	8.1	19.1
Automóviles para transporte de personas	446	930	1,518	0.5	1.4	208.6	-64.3	108.5	63.2
Material de ensamble para automóviles d/	3,649	19	32	10.1	0.0	4.6	-45.8	-99.5	68.4
Motores y sus partes para automóviles d/	998	2,252	2,348	0.6	2.1	43.4	76.6	125.7	4.3
Refacciones para automóviles y camiones d/	3,897	6,516	7,671	2.2	7.0	43.9	96.7	67.2	17.7
Máquinas para productos de información	2,177	3,713	5,626	2.4	5.1	29.9	-7.3	70.6	51.5
Resto de productos	28,542	34,032	42,597	38.1	38.8	21.2	-6.8	19.2	25.2
Otras industrias	661	741	1,149	1.1	1.0	44.7	-39.1	12.1	55.1
Otros productos no clasificados	1,708	3,011	3,194	1.0	2.9	43.5	53.6	76.3	6.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Incluye maquila.

b/ Cifras preliminares.

c/ Sólo comprende los principales rubros de la industria automotriz, vehículos terminados y partes.

d/ Productos reclasificados desde 1995.

Cuadro 17

## MEXICO: BALANCE DE PAGOS a/

(Millones de dólares)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 b/
<b>I. Balance en cuenta corriente</b>	-7,451	-14,888	-24,442	-23,400	-29,662	-1,576	-2,330	-7,448
Exportaciones de bienes fob	40,711	42,687	46,196	51,885	60,882	79,542	96,000	110,431
Maquila	13,873	15,832	18,680	21,854	26,269	31,103	36,920	45,166
Importaciones de bienes fob	-41,592	-49,966	-62,130	-65,366	-79,346	-72,453	-89,469	-109,808
Maquila	-10,321	-11,782	-13,937	-16,442	-20,466	-26,179	-30,505	-36,332
Balance de bienes	-881	-7,279	-15,934	-13,481	-18,464	7,089	6,531	624
Maquila	3,552	4,050	4,743	5,412	5,803	4,924	6,415	8,834
Servicios no factoriales (crédito) c/	8,094	8,869	9,275	9,517	10,321	9,780	10,901	11,270
Transportes	892	901	980	938	1,066	1,164	1,412	1,417
Viajes	5,527	5,959	6,084	6,167	6,363	6,179	6,934	7,593
Otros servicios	1,675	2,009	2,211	2,412	2,892	2,437	2,556	2,260
Servicios no factoriales (débito) d/	-10,323	-10,959	-11,959	-12,046	-12,938	-9,485	-10,591	-12,301
Transportes	-2,511	-2,853	-3,225	-3,326	-4,286	-3,424	-4,179	-5,007
Viajes	-5,520	-5,812	-6,107	-5,562	-5,338	-3,171	-3,387	-3,892
Otros servicios	-2,292	-2,294	-2,627	-3,158	-3,314	-2,891	-3,025	-3,402
Balance de bienes y servicios	-3,110	-9,369	-18,618	-16,010	-21,081	7,384	6,841	-407
Renta (crédito) e/	3,273	3,523	2,789	2,694	3,347	3,713	4,032	4,560
Remuneración de empleados	606	616	630	647	647	695	725	811
Renta de la inversión	2,667	2,907	2,159	2,047	2,700	3,018	3,307	3,750
Directa (utilidades y dividendos)	...	...	...	...	...	...	...	...
De cartera	...	...	...	...	...	...	...	...
Otra inversión (intereses recibidos)	2,667	2,907	2,159	2,047	2,700	3,018	3,307	3,750
Renta (débito) f/	-11,589	-11,788	-11,998	-13,724	-15,710	-16,633	-17,734	-16,849
Remuneración de empleados	...	...	...	...	...	...	...	...
Renta de la inversión	-11,589	-11,788	-11,999	-13,724	-15,710	-16,633	-17,734	-16,849
Directa (utilidades remitidas y reinvertidas)	-2,304	-2,492	-2,313	-2,713	-3,798	-2,827	-4,146	-4,100
De cartera	...	...	...	...	...	...	...	...
Otra inversión (intereses y comisiones pagadas)	-9,285	-9,296	-9,686	-11,011	-11,912	-13,806	-13,588	-12,749
Balance de renta	-8,316	-8,265	-9,209	-11,030	-12,363	-12,920	-13,702	-12,288
Transferencias corrientes (crédito)	3,990	2,765	3,404	3,656	3,822	3,995	4,561	5,273
Transferencias corrientes (débito)	-15	-19	-19	-16	-40	-35	-30	-26
Balance de transferencias corrientes	3,975	2,746	3,385	3,640	3,782	3,960	4,531	5,248
<b>II. Balance en cuenta capital g/</b>	...	...	...	...	...	...	...	...
<b>III. Balance en cuenta financiera g/</b>	8,441	25,139	27,039	33,760	15,788	-10,489	4,069	15,410
Inversión directa en el extranjero	...	...	...	...	...	...	...	...
Inversión directa en la economía declarante	2,549	4,742	4,393	4,389	10,973	9,526	9,186	12,478
Activos de inversión de cartera	-7,354	-603	1,165	-564	-767	-662	544	-708
Títulos de participación en el capital	...	...	...	...	...	...	...	...
Títulos de deuda	-7,354	-603	1,165	-564	-767	-662	544	-708
Pasivos de inversión de cartera	3,369	12,741	18,041	28,919	8,183	-9,715	13,419	5,037
Títulos de participación en el capital	1,995	6,331	4,783	10,716	4,084	519	2,801	3,215
Títulos de deuda	1,374	6,410	13,258	18,203	4,099	-10,234	10,618	1,822
Activos de otra inversión	-1,345	-395	4,387	-3,038	-4,903	-6,696	-6,885	7,424
Autoridades monetarias	...	...	...	...	...	...	...	...
Gobierno general	...	...	...	...	-1,400	-3,619	-312	...
Bancos	-749	-1,097	22	-1,683	-885	-1,510	-727	...
Otros sectores	-596	702	4,365	-1,355	-2,618	-1,565	-5,961	...
Pasivos de otra inversión	11,222	8,654	-947	4,054	2,302	-2,942	-12,195	-8,820
Autoridades monetarias	...	...	...	...	...	-788	...	...
Gobierno general	1,657	-1,454	-5,867	-1,136	-986	210	-8,595	...
Bancos	9,061	7,845	1,626	3,622	2,799	-5,297	-4,035	...
Otros sectores	504	2,263	3,294	1,568	488	2,933	2,891	...
<b>IV. Errores y omisiones</b>	1,228	-2,278	-852	-3,128	-3,323	-4,238	35	2,549
<b>V. Balance global h/</b>	2,218	7,973	1,745	7,232	-17,197	-16,303	1,774	10,511
<b>VI. Reservas y partidas conexas</b>	-2,218	-7,973	-1,745	-7,232	17,197	16,303	-1,774	-10,511
Activos de reserva	-3,261	-8,154	-1,173	-6,057	18,398	-9,657	...	...
Uso del crédito del FMI y préstamos del FMI	958	161	-572	-1,175	-1,199	11,950	-2,057	...
Financiamiento excepcional	85	20	...	...	...	14,010	1,269	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Hasta 1996 las cifras se obtuvieron del balance de pagos en dólares corrientes del Fondo Monetario Internacional, según la quinta edición del Manual del Balance de Pagos; las correspondientes a 1997 fueron estimadas por la CEPAL sobre la base de información del Banco de México.

b/ Cifras preliminares.

c/ Incluye ingresos por regalías y derechos de licencia registrados originalmente en el ingreso por factores (renta).

d/ Incluye egresos por "otros servicios factoriales" registrados originalmente en el egreso por factores (renta).

e/ Excluye ingresos por regalías y derechos de licencia, los cuales se registraron en los ingresos de servicios no factoriales.

f/ Excluye egresos por "otros servicios factoriales", los cuales se registraron en los egresos de servicios no factoriales.

g/ Excluidos los componentes que se han clasificado en las categorías del Grupo VI.

h/ Es igual a la variación total de las reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida; en estos, para 1995, se incluye el financiamiento excepcional por aproximadamente 25,000 millones de dólares; de acuerdo con las normas internacionales, estos recursos no se registran como entradas en la cuenta financiera por ser de carácter compensatorio.

## MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio nominal para solventar obligaciones en moneda extranjera a/	Tipo de cambio real ajustado b/	Relación porcentual entre el tipo de cambio nominal y el real (1/2)	Variaciones porcentuales c/			
				Tasa de cambio nominal (4)	Tasa de cambio real (5)	Tasa de sobrevaluación (-) del tipo de cambio real (6)	Tasa de depreciación (-) del tipo de cambio nominal d/ (7)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1978	0.0227	0.0227	100.0	...	...	...	...
1979	0.0227	0.0242	94.1	0.1	6.3	-5.9	-0.1
1980	0.0229	0.0269	85.2	0.7	11.3	-9.5	-0.7
1981	0.0245	0.0312	78.6	7.0	15.9	-7.7	-6.5
1982	0.0543	0.0467	116.3	121.6	49.8	47.9	-54.9
1983	0.1200	0.0913	131.5	121.0	95.5	13.0	-54.8
1984	0.1678	0.1449	115.8	39.8	58.7	-11.9	-28.5
1985	0.2564	0.2208	116.2	52.8	52.4	0.3	-34.6
1986	0.6079	0.4033	150.7	137.1	82.7	29.8	-57.8
1987	1.3694	0.9016	151.9	125.3	123.6	0.8	-55.6
1988	2.2725	1.8563	122.4	66.0	105.9	-19.4	-39.7
1989	2.4617	2.1256	115.8	8.3	14.5	-5.4	-7.7
1990	2.8126	2.5510	110.3	14.3	20.0	-4.8	-12.5
1991	3.0179	3.0017	100.5	7.3	17.7	-8.8	-6.8
1992	3.0945	3.3656	91.9	2.5	12.1	-8.6	-2.5
1993	3.1152	3.5887	86.8	0.7	6.6	-5.6	-0.7
1994	3.3751	3.7407	90.2	8.3	4.2	4.0	-7.7
1995	6.4190	4.9124	130.7	90.2	31.3	44.8	-47.4
1996	7.5994	6.4162	118.4	18.4	30.6	-9.4	-15.5
1997 e/	7.9185	7.5640	104.7	4.2	17.9	-11.6	-4.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

a/ Promedio del período. Pesos por dólar.

b/ Tipo de cambio nominal deflactado por la relación entre los índices de precios al consumidor de México y de los Estados Unidos con año base 1978 = 100. Pesos de 1978 por dólar.

c/ Con respecto al mismo período del año anterior.

d/ Cálculo derivado del valor recíproco del tipo de cambio nominal.

e/ Cifras preliminares.

Cuadro 19

## MEXICO: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO a/

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 b/
Miles de millones de dólares								
Deuda externa total c/								
Saldos a fines del año	106.7	117.0 d/	116.5 d/	130.5 d/	139.8	165.6	157.2	149.6
Desembolsos	...	...	...	...	...	...	...	...
Servicio	...	...	...	...	...	...	...	...
Amortizaciones	...	...	...	...	...	...	...	...
Intereses (excluye comisiones)	9.2	9.2	9.6	10.9	11.8	13.6	13.4	12.4
Deuda externa pública e/								
Saldos a fines del año	77.8	80.0	75.8	78.7	85.4	100.9	98.3	88.3
Mediano y largo plazo	76.6	78.3	72.3	74.5	79.1	93.7	93.3	84.2
Corto plazo	1.2	1.7	3.5	4.2	6.3	7.2	5.0	4.1
Desembolsos f/	7.2	12.5	16.2	22.9	34.1	40.8	32.8	23.3
Servicio g/	11.0	16.1	25.7	24.8	32.8	31.9	42.6	39.8
Amortizaciones	5.5	10.3	20.4	20.0	27.4	25.3	35.5	33.3
Intereses	5.5	5.8	5.3	4.8	5.4	6.6	7.1	6.5
Porcentajes								
Deuda externa total/PIB h/	39.2	37.2	32.4	30.4	48.7	59.4	43.0	34.2
Deuda externa pública/PIB h/	28.6	25.4	21.0	18.3	29.8	36.2	26.9	20.2
Deuda externa total/exportaciones de bienes y servicios	218.6	226.9	210.0	212.5	196.3	185.4	147.1	122.9
Servicio deuda pública/exportaciones de bienes y servicios	22.5	31.2	46.3	40.4	46.1	35.7	39.9	32.7
Intereses netos/exportaciones de bienes y servicios i/	13.4	12.2	13.4	14.5	12.8	11.8	9.4	7.1
Intereses devengados/exportaciones de bienes y servicios	18.9	17.9	17.3	17.8	16.6	15.2	12.5	10.2
Servicio/desembolsos deuda pública	152.8	128.8	158.6	108.3	96.2	78.2	129.5	170.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del Banco de México y del Fondo Monetario Internacional.

a/ Incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

b/ Cifras preliminares.

c/ Comprende los saldos del sector público, del Banco de México, de la banca múltiple y del sector privado.

d/ Las cifras de la deuda privada han sido ajustadas teniendo en cuenta el proceso de privatización y eliminación del sistema de control de cambios.

e/ El sector público se refiere al gobierno federal, a los organismos y empresas controladas y no controladas, y a la banca de desarrollo; no incluye al Banco de México. La deuda externa pública se presenta en términos brutos considerando solamente el total de los pasivos financieros externos del sector público sin restar el saldo de los activos financieros en el exterior; asimismo, se excluye la inversión en valores gubernamentales de los no residentes.

f/ Comprende las variaciones por ajustes cambiarios y otros ajustes.

g/ Incluye el servicio de la deuda del sector bancario nacionalizado hasta el año 1990, como resultado del proceso de reprivatización y de la eliminación del control de cambios implantados desde 1991.

h/ Las cifras del PIB nominal corresponden a las del IV trimestre de cada año; éstas fueron convertidas a dólares corrientes mediante el tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera a fin del período.

i/ Los intereses netos corresponden a los del balance de pagos.

Cuadro 20

## MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Variación de diciembre a diciembre								
Índice de precios al consumidor b/	29.9	18.8	11.9	8.0	7.1	52.0	27.7	15.7
Alimentos, bebidas y tabaco	28.9	15.5	8.6	4.7	6.9	61.7	29.1	13.3
Canasta familiar un salario mínimo	34.2	18.7	11.2	7.4	8.1	55.1	28.3	14.5
Canasta básica	33.6	22.3	8.1	7.5	8.1	60.6	33.3	14.9
Bienes comerciables	22.1	15.4	10.6	0.6	5.9	60.3	28.8	14.2
Bienes no comerciables	41.1	22.6	18.0	11.8	8.4	43.5	26.6	17.4
Índice de precios mayoristas c/	27.4	15.7	10.7	7.4	7.8	58.1	27.0	13.6
Índice de precios al productor b/	29.2	11.0	10.6	4.6	9.1	59.5	25.3	10.6
Agricultura	40.1	17.3	15.8	3.6	7.3	38.9	27.4	12.7
Productos de empresas privadas	28.1	14.1	10.6	5.7	6.9	56.5	23.6	13.7
Productos de empresas públicas d/	30.5	19.0	10.0	7.8	9.7	70.1	34.7	9.4
Materias primas consumidas	23.6	8.2	5.8	1.4	12.4	72.7	24.9	7.4
Índice del costo de edificación e/	23.9	15.9	10.2	6.3	4.7	45.6	25.4	15.9
Variación media anual								
Índice de precios al consumidor b/	26.7	22.7	15.5	9.8	7.0	35.0	34.4	20.6
Alimentos, bebidas y tabaco	25.4	20.1	11.2	6.6	5.3	39.2	41.6	19.0
Canasta familiar un salario mínimo	31.7	24.4	14.0	9.3	7.3	37.1	36.6	20.0
Canasta básica	28.9	23.2	16.6	8.5	7.4	41.0	39.1	22.4
Bienes comerciables	18.2	19.4	12.2	2.5	5.2	39.5	38.5	19.6
Bienes no comerciables	42.3	29.9	20.0	14.5	9.1	30.4	30.1	21.8
Índice de precios mayoristas c/	23.3	20.5	13.4	8.9	6.8	39.2	36.3	18.5
Índice de precios al productor b/	22.7	19.1	12.0	6.6	6.4	41.5	34.4	16.0
Agricultura	37.8	22.5	19.0	6.2	6.2	23.3	40.0	15.9
Productos de empresas privadas	21.7	21.3	11.8	7.3	5.9	38.1	33.8	17.1
Productos de empresas públicas d/	18.2	20.7	20.2	11.0	8.8	52.2	36.1	18.3
Materias primas consumidas	17.1	16.9	5.9	4.0	6.8	52.7	36.9	13.3
Índice del costo de edificación e/	16.4	21.9	12.7	9.0	4.5	31.9	29.1	17.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

b/ Nacional.

c/ En la ciudad de México.

d/ Excluye la influencia del precio del petróleo crudo.

e/ Nacional, para la vivienda de interés social.

Cuadro 21

## MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

	Variaciones con respecto al mes anterior					Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior				
	1993	1994	1995	1996	1997 a/	1993	1994	1995	1996	1997 a/
Enero	1.3	0.8	3.8	3.6	2.6	11.3	7.5	10.2	51.7	26.4
Febrero	0.8	0.5	4.2	2.3	1.7	10.9	7.2	14.3	48.9	25.6
Marzo	0.6	0.5	5.9	2.2	1.2	10.4	7.1	20.4	43.7	24.5
Abril	0.6	0.5	8.0	2.8	1.1	10.1	7.0	29.4	36.9	22.3
Mayo	0.6	0.5	4.2	1.8	0.9	10.0	6.9	34.2	33.8	21.2
Junio	0.6	0.5	3.2	1.6	0.9	9.9	6.9	37.7	31.8	20.3
Julio	0.5	0.4	2.0	1.4	0.9	9.7	6.8	39.9	31.0	19.7
Agosto	0.5	0.5	1.7	1.3	0.9	9.6	6.7	41.6	30.6	19.2
Septiembre	0.7	0.7	2.1	1.6	1.2	9.5	6.7	43.5	30.0	18.8
Octubre	0.4	0.5	2.1	1.2	0.8	9.1	6.8	45.7	29.0	18.2
Noviembre	0.4	0.5	2.5	1.5	1.1	8.7	6.9	48.5	27.8	17.8
Diciembre	0.8	0.9	3.3	3.2	1.4	8.0	7.1	52.0	27.7	15.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 22

## MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LAS REMUNERACIONES LABORALES

	Índices (1980 = 100)				Tasas de crecimiento			
	Salarios nominales		Salarios reales		Salarios nominales		Salarios reales	
	Mínimo a/	Manufac- turero b/	Mínimo a/	Manufac- turero b/	Mínimo a/	Manufac- turero b/	Mínimo a/	Manufac- turero b/
1981	130.1	132.8	101.5	103.6	30.1	32.8	1.3	3.3
1982 c/	208.4	212.5	105.6	107.6	60.1	60.0	4.0	3.9
1983	306.9	331.3	78.2	84.4	47.3	55.9	-25.9	-21.6
1984	473.3	509.4	71.8	77.3	54.2	53.8	-8.2	-8.5
1985	736.8	781.3	71.0	75.2	55.7	53.4	-1.2	-2.7
1986	1,257.7	1,368.8	63.3	68.9	70.7	75.2	-10.8	-8.4
1987	2,736.9	3,112.5	60.4	68.7	117.6	127.4	-4.6	-0.3
1988	5,134.4	6,578.9	53.7	68.8	87.6	111.4	-11.1	0.2
1989	5,786.5	8,605.5	49.4	73.5	12.7	30.8	-8.0	6.8
1990	6,648.7	11,214.1	43.1	72.7	14.9	30.3	-12.8	-1.1
1991	7,812.2	14,643.0	40.7	76.3	17.5	30.6	-5.5	5.0
1992	8,608.3	18,410.2	39.4	84.2	10.2	25.7	-3.3	10.3
1993	9,303.8	21,646.9	38.9	90.6	8.1	17.6	-1.2	7.5
1994	9,955.1	24,007.8	38.8	93.6	7.0	10.9	-0.3	3.4
1995	11,701.2	27,942.2	33.3	79.3	17.5	16.4	-14.2	-15.3
1996	14,528.2	33,524.2	30.3	70.2	24.2	20.0	-9.1	-11.4
1997 d/	17,317.6	40,185.8	30.1	69.7	19.2	19.9	-0.7	-0.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

- a/ Promedio anual de los salarios mínimos generales, sin prestaciones. Incluye las distintas zonas salariales, que se ponderaron por la población asalariada de cada una de ellas, sobre la base de cifras censales. Los salarios mínimos reales se obtuvieron deflactando los nominales por el índice nacional de precios al consumidor correspondiente a un salario mínimo.
- b/ Comprende salarios, sueldos y prestaciones medias. Los salarios manufactureros reales se obtuvieron deflactando los nominales por el índice nacional de precios al consumidor correspondiente a uno y tres salarios mínimos. Este procedimiento difiere del utilizado por el Banco de México y por el INEGI.
- c/ Se supuso que la recomendación presidencial (no obligatoria) acerca de un aumento de 30% a los salarios mínimos, a partir del 18 de febrero, fue aplicada sólo por 40% de las empresas, y que gradualmente se fue generalizando, hasta transformarse en ley el 1 de noviembre.
- d/ Cifras preliminares.

## MÉXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO FEDERAL a/

	Millones de pesos			Participación del PIB			Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 b/	1995	1996	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
1. Ingresos corrientes	280,144	392,566	503,279	15.3	15.7	15.8	10.5	30.1	40.1	28.2
Ingresos por PEMEX	72,567	113,068	130,000	4.0	4.5	4.1	-11.1	133.1	55.8	15.0
Ingresos sin PEMEX	207,577	279,498	373,279	11.3	11.2	11.7	15.3	12.7	34.6	33.6
Tributarios	170,108	225,772	310,508	9.3	9.0	9.8	12.1	6.2	32.7	37.5
Directos	73,705	97,162	133,497	4.0	3.9	4.2	5.3	1.1	31.8	37.4
Indirectos	96,403	128,610	177,011	5.3	5.1	5.6	18.4	10.4	33.4	37.6
Sobre el comercio exterior	11,208	14,904	18,401	0.6	0.6	0.6	0.3	-12.1	33.0	23.5
No tributarios	37,469	53,726	62,771	2.0	2.2	2.0	42.6	56.4	43.4	16.8
2. Gastos corrientes	259,067	355,161	483,658	14.1	14.2	15.2	16.0	37.2	37.1	36.2
Remuneraciones c/	33,623	44,789	45,123	1.8	1.8	1.4	17.6	17.5	33.2	0.7
Intereses y gastos de la deuda	70,277	94,285	113,635	3.8	3.8	3.6	-6.1	159.4	34.2	20.5
Transferencias d/	88,495	121,115	200,791	4.8	4.8	6.3	26.7	18.3	36.9	65.8
Otros gastos corrientes	66,672	94,972	124,109	3.6	3.8	3.9	15.3	14.2	42.4	30.7
3. Resultado en cuenta corriente (1 - 2)	21,077	37,405	19,621	1.2	1.5	0.6	-17.3	-20.2	77.5	-47.5
4. Gastos de capital	33,970	47,921	57,520	1.9	1.9	1.8	44.8	5.1	41.1	20.0
Inversión física	14,867	22,010	26,246	0.8	0.9	0.8	37.9	-11.3	48.0	19.2
Transferencias de capital	16,573	23,336	29,115	0.9	0.9	0.9	54.5	23.2	40.8	24.8
Otros gastos de capital	2,530	2,575	2,159	0.1	0.1	0.1	43.8	20.6	1.8	-16.2
5. Gastos totales (2 + 4)	293,037	403,082	541,178	16.0	16.1	17.0	19.4	32.5	37.6	34.3
6. Resultado presupuestario (1 - 5)	-12,893	-10,516	-37,899	-0.7	-0.4	-1.2	-161.3	-118.5	18.4	-260.4
7. Saldo cuentas ajenas netas	-1,889	-962	-5,274	-0.1	0.0	-0.2	26.4	53.1	49.1	-448.2
8. Resultado fiscal (6 + 7)	-14,782	-11,478	-43,173	-0.8	-0.5	-1.4	-338.9	-48.9	22.4	-276.1
9. Financiamiento	14,782	11,478	43,173	0.8	0.5	1.4	338.9	48.9	-22.4	276.1
Externo	90,308	8,157	...	4.9	0.3	...	-20.1	1469.3	-91.0	...
Interno	-75,526	3,321	...	-4.1	0.1	...	1,138.6	-557.1	104.4	...
Relaciones (porcentajes)										
Resultado en cuenta corriente/ gasto de capital	62.0	78.1	34.1							
Resultado fiscal/gasto total	-5.0	-2.8	-8.0							

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

a/ No considera los ingresos extraordinarios derivados de las ventas de Teléfonos de México, de los bancos estatales y de otras empresas públicas.

b/ Cifras preliminares.

c/ A partir de 1992, no se consideran los salarios del Magisterio de los Estados de la República, a causa de que el gobierno federal les transfirió los planteles escolares, con sus recursos humanos y financieros, dentro del marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

d/ A partir de 1992, incluye las transferencias corrientes destinadas al Fondo de Apoyo a los Servicios Educativos.

Cuadro 24

## MÉXICO: INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO a/

	Millones de pesos			Participación del PIB			Tasas de crecimiento			
	1995	1996	1997 b/	1995	1996	1997 b/	1994	1995	1996	1997 b/
1. Ingresos totales	418,883	580,722	730,441	22.8	23.2	23.0	10.1	26.2	38.6	25.8
Gobierno federal	280,144	392,566	503,279	15.3	15.7	15.8	10.5	30.1	40.1	28.2
Organismos y empresas controladas	138,739	188,156	227,162	7.6	7.5	7.1	9.4	28.0	35.6	20.7
PEMEX c/	49,299	73,353	85,809	2.7	2.9	2.7	11.3	52.1	48.8	17.0
Otros	89,440	114,803	141,353	4.9	4.6	4.4	8.7	17.7	28.4	23.1
Sector no presupuestado d/	...	...	...	...	...	...	9.0	...	...	...
2. Gastos totales	422,057	583,982	751,997	23.0	23.3	23.6	14.5	25.7	38.4	28.8
Gobierno federal	294,925	404,045	546,452	16.1	16.1	17.2	18.1	30.9	37.0	35.2
Organismos y empresas controladas	127,132	179,937	205,545	6.9	7.2	6.5	8.7	23.5	41.5	14.2
PEMEX c/	46,172	72,382	78,647	2.5	2.9	2.5	8.3	49.6	56.8	8.7
Otros	80,960	107,555	126,898	4.4	4.3	4.0	8.9	12.3	32.8	18.0
Sector no presupuestado d/	...	...	...	...	...	...	-3.4	...	...	...
3. Balance directo (1 - 2)	-201	283	-24,555	0.0	0.0	-0.8	-144.8	94.6	240.8	-8,776.7
Gobierno federal	-14,781	-11,479	-43,173	-0.8	-0.5	-1.4	-338.9	-48.9	22.3	-276.1
Organismos y empresas controladas	11,607	8,219	21,617	0.6	0.3	0.7	24.2	112.8	-29.2	163.0
PEMEX c/	3,127	971	7,162	0.2	0.0	0.2	147.8	101.9	-68.9	637.6
Otros	8,480	7,248	14,455	0.5	0.3	0.5	3.7	117.2	-14.5	99.4
Sector no presupuestado d/	2,973	3,543	-2,999	0.2	0.1	-0.1	449.5	301.2	19.2	-184.6
4. Diferencias con fuentes de financiamiento	0	0	0	0.0	0.0	0.0				
5. Balance público (3 + 4)	-201	283	-24,555	0.0	0.0	-0.8	-120.8	88.4	240.8	-8,776.7
6. Financiamiento	201	-283	24,555	0.0	0.0	0.8	120.8	-88.4	-240.6	8,785.9
Interno	-99,620	6,572	48,799	-5.4	0.3	1.5	353.1	-1,884.3	106.6	642.5
Banco de México	57,717	-15,255	-71,353	3.1	-0.6	-2.2	171.9	226.5	-126.4	-367.7
Otros	-157,337	21,827	120,152	-8.6	0.9	3.8	-154.0	-1,201.1	113.9	450.5
Externo	99,821	-6,855	-24,244	5.4	-0.3	-0.8	37.2	2,694.1	-106.9	-253.7
Relaciones (porcentajes)										
Financiamiento interno/ balance público	-49,562.2	-2,322.4	198.7							
Financiamiento externo/ balance público	49,662.2	2,422.3	-98.7							

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

a/ No considera los ingresos extraordinarios derivados de las ventas de Teléfonos de México, de los bancos estatales y de otras empresas públicas, ni tampoco a la intermediación financiera.

b/ Cifras preliminares.

c/ Ingresos y gastos netos del pago de impuestos y derechos.

d/ Incluye, principalmente, al Sistema de Transporte Colectivo (metro) y al Departamento del Distrito Federal hasta 1994. También comprende a Teléfonos de México hasta 1990. Sólo se incluyen los saldos para los años 1995, 1996 y 1997.

Cuadro 25

MÉXICO: CRÉDITO BANCARIO RECIBIDO POR LAS  
EMPRESAS Y LOS PARTICULARES a/

	Saldos a fin de año (millones de pesos)				Tasas de crecimiento			
	1994 b/	1995 b/	1996 b/	1997 b/ c/	1994 b/	1995 b/	1996 b/	1997 b/ c/
Total	740,402	911,256	986,125	1,023,653	44.9	23.1	8.2	3.8
Actividades primarias	56,330	59,928	71,007	76,740	27.8	6.4	18.5	8.1
Agropecuarias	51,371	55,506	65,662	70,500	28.9	8.0	18.3	7.4
Minería y otras	4,959	4,422	5,345	6,240	17.6	-10.8	20.9	16.7
Industria	175,076	219,587	240,999	265,782	45.6	25.4	9.8	10.3
Energética d/	4,875	6,967	7,363	10,159	39.6	42.9	5.7	38.0
Manufacturera	120,792	146,303	162,939	173,351	43.3	21.1	11.4	6.4
De la construcción e/	49,409	66,317	70,697	82,272	52.0	34.2	6.6	16.4
Vivienda e/	104,484	165,119	206,960	208,173	35.5	58.0	25.3	0.6
De interés social	37,065	57,171	58,617	59,550	37.1	54.2	2.5	1.6
Vivienda media y otras	67,419	107,948	148,343	148,623	34.6	60.1	37.4	0.2
Servicios y otras actividades	275,798	286,207	260,867	244,607	50.8	3.8	-8.9	-6.2
Créditos al consumo	44,468	37,085	28,802	32,694	6.8	-16.6	-22.3	13.5
Tarjetas de crédito	31,159	28,083	20,481	15,236	5.6	-9.9	-27.1	-25.6
Bienes de consumo duraderos	13,309	9,002	8,321	17,458	9.8	-32.4	-7.6	109.8
Comercio	123,267	140,154	125,946	130,730	42.2	13.7	-10.1	3.8
Otros	5,447	40,261	80,346	97,621	-	639.1	99.6	21.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

- a/ Se refiere al crédito total otorgado a los particulares y a las empresas públicas y privadas por la banca comercial y por la de desarrollo, excluyendo el financiamiento del Banco de México y de los fondos de fomento. Este crédito contempla la cartera vigente, la vencida y la redescontada, así como los intereses devengados sobre préstamos y créditos vigentes y los intereses vencidos.
- b/ Los años 1994, 1995, 1996 y 1997 no son estrictamente comparables con los años anteriores debido a ajustes metodológicos y de presentación introducidos por el Banco de México.
- c/ Cifras preliminares.
- d/ Comprende las industrias del petróleo y la eléctrica.
- e/ A partir de 1992, excluye los créditos otorgados para las viviendas de tipo medio y otras; éstos se incluyen en el renglón correspondiente a la vivienda.

## Cuadro 26

## MÉXICO: BASE MONETARIA a/

(Millones de pesos)

	Saldos a fin del período				
	1993	1994	1995	1996	1997 b/
Fuentes (1 + 2)	47,193	56,935	66,809	83,991	108,891
1. Reservas internacionales c/	76,211	32,739	120,301	137,803	225,930
(Equivalente en millones de dólares)	24,537	6,148	15,741	17,509	28,003
2. Crédito interno neto	-29,018	24,196	-53,492	-53,812	-117,039
Tenencia neta de valores gubernamentales d/	9,865	0	13,212	10,488	0
Crédito neto al gobierno federal e/	-18,677	-15,203	-26,194	-16,124	-46,318
Depósitos de empresas y organismos del sector público	-592	-9	-6	-12	0
Depósitos de regulación monetaria netos	0	-54,067	0	0	-34,420
Financiamiento a bancos f/	555	41,395	30,555	-4,195	-29,427
Banca de desarrollo	1,003	2,080	-2,061	-2,860	-3,077
Banca comercial	-448	39,315	32,616	-1,335	-26,350
Financiamiento neto a otros intermediarios financieros g/	15,426	29,159	54,581	51,596	59,907
FOBAPROA h/	-4,254	-5,269	14,888	11,045	18,822
Fideicomisos oficiales	19,680	34,428	39,693	40,551	41,085
Neto de reporto de valores	0	56,717	0	0	-9,863
Depósitos de organismos internacionales (pasivos con el FMI)	-14,894	-20,555	-132,116	-104,508	-73,319
(Equivalente en millones de dólares)	-4,795	-3,860	-17,287	-13,279	-9,088
Otros conceptos (neto)	-20,701	-13,241	6,476	8,943	16,401
Usos (3 + 4)	47,193	56,935	66,809	83,991	108,891
3. Billetes y monedas en circulación	47,193	56,921	66,809	83,991	108,736
En poder del público	43,228	51,870	60,655	74,091	94,491
En caja de bancos i/	3,965	5,051	6,154	9,900	14,245
4. Depósitos bancarios en cuenta corriente j/	0	15	0	0	155
Tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera (pesos por dólar)	3.1059	5.3250	7.6425	7.8704	8.0681

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Según los conceptos y definiciones del Banco de México.

b/ Cifras preliminares.

c/ Definida de acuerdo con la Ley del Banco de México que entró en vigor en abril de 1994.

d/ Para efectos de la citada ley, no se consideran créditos del Banco de México al Gobierno Federal los valores a cargo de éste, propiedad del Banco de México. A partir de diciembre de 1994 los valores adquiridos en reporto no se incluyen como tenencia del Banco de México, sino como deudores por reporto de valores. Cuando los depósitos de regulación monetaria sean mayores que la tenencia propia, el saldo neto se reportará como depósitos de regulación monetaria netos, en vez de tenencia neta de valores gubernamentales; este procedimiento lo lleva a cabo el Banco de México a partir de diciembre de 1994.

e/ Incluye el crédito directo más el crédito mediante la cuenta corriente de la Tesorería de la Federación, menos los depósitos del gobierno federal. De acuerdo con el artículo 11 de la mencionada ley, a partir de abril de 1994, el Banco de México solamente puede otorgar crédito al gobierno federal mediante el generado por el uso de la cuenta corriente de la Federación.

f/ Comprende crédito y sobregiros de la cuenta única menos depósitos, excepto los depósitos en cuenta corriente.

g/ Crédito menos depósitos.

h/ Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBAPROA).

i/ Incluye la caja de la banca de desarrollo y de la banca comercial.

j/ Hasta enero de 1992 incluye cuenta única y otros depósitos, excepto depósitos especiales; a partir de febrero de 1992 sólo se consideran los depósitos de cuenta única en moneda nacional.

## MÉXICO: BALANCE MONETARIO a/

	Saldos a fin de año (millones de pesos)			Porcentajes del PIB			Tasas de crecimiento		
	1995	1996	1997 b/	1995	1996	1997 b/	1995	1996	1997 b/
	1. Total de activos (2 + 3)	860,149	896,735	1,003,624	40.4	31.3	28.4	35.4	4.3
2. Reservas internacionales del Banco de México	120,301	137,803	225,930	5.6	4.8	6.4	267.5	14.5	64.0
3. Crédito interno	739,848	758,932	777,694	34.7	26.5	22.0	22.8	2.6	2.5
Al gobierno central (neto) c/	5,496	2,606	-56,661	0.3	0.1	-1.6	108.9	-52.6	-2,274.3
A gobiernos locales	5,398	4,024	5,432	0.3	0.1	0.2	-63.8	-25.5	35.0
A empresas públicas	1,409	2,025	1,355	0.1	0.1	0.0	-29.7	43.7	-33.1
Al sector privado	561,530	462,259	468,033	26.3	16.1	13.2	-4.8	-17.7	1.2
Otras instituciones bancarias	18,712	11,883	21,637	0.9	0.4	0.6	-2.3	-36.5	82.1
Otras instituciones no bancarias	147,303	276,135	337,898	6.9	9.6	9.6	285.4	87.5	22.4
4. Dinero (M1)	149,606	208,822	275,216	7.0	7.3	7.8	2.4	39.6	31.8
Efectivo en poder del público	60,655	74,091	94,530	2.9	2.6	2.7	16.9	22.2	27.6
Depósitos a la vista d/	88,951	134,731	180,686	4.2	4.7	5.1	-5.5	51.5	34.1
5. M2 = M1 más:	616,899	802,284	971,351	28.9	28.0	27.5	38.7	30.1	21.1
Instrumentos bancarios a corto plazo	451,531	569,606	665,233	21.2	19.9	18.8	55.6	26.1	16.8
Cuenta de cheques en moneda extranjera	15,762	23,856	30,902	0.7	0.8	0.9	85.7	51.4	29.5
6. M3 = M2 más:	692,738	920,724	1,189,760	32.5	32.1	33.6	19.3	32.9	29.2
Instrumentos no bancarios a corto plazo	75,839	118,440	218,409	3.6	4.1	6.2	-44.2	56.2	84.4
CETES	44,993	57,770	129,920	2.1	2.0	3.7	133.6	28.4	124.9
TESOBONOS	1,862	-	-	0.1	-	-	-98.3	-	-
Otros	28,984	60,670	88,489	1.4	2.1	2.5	309.7	109.3	45.9
7. M4 = M3 más:	880,054	1,166,201	1,506,681	41.3	40.7	42.6	20.7	32.5	29.2
Instrumentos a largo plazo e/	187,316	245,477	316,921	8.8	8.6	9.0	26.1	31.0	29.1
8. Ahorro financiero = M4 menos efectivo en poder del público	819,399	1,092,110	1,412,151	38.4	38.1	39.9	21.0	33.3	29.3
9. Sistema de ahorro para el retiro (SAR) f/	48,450	79,256	127,285	2.3	2.8	3.6	69.3	63.6	60.6
10. Diferencia estadística entre activos y pasivos (1 - 7)	-19,905	-269,466	-503,057						
Otros indicadores									
Saldos promedio anuales									
Dinero (M1)	121,689	163,097	224,451	6.6	6.5	7.1	-10.8	34.0	37.6
Base monetaria	45,883	57,264	74,638	2.5	2.3	2.4	11.2	24.8	30.3
Efectivo en poder del público	45,848	57,157	74,565	2.5	2.3	2.3	11.2	24.7	30.5
Reservas legales en el Banco de México por depósitos vista g/	35	107	73	0.0	0.0	0.0	-25.5	205.7	-31.8
PIB a precios corrientes									
IV trimestre	2,131,542	2,866,483	3,537,184	100.0	100.0	100.0	39.5	34.5	23.4
Promedio anual	1,837,019	2,503,814	3,182,348	100.0	100.0	100.0	29.4	36.3	27.1
Cocientes									
M1/base monetaria	2.65	2.85	3.01						
M1/PIB	0.07	0.07	0.07						

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México, del Fondo Monetario Internacional, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del INEGI.

a/ Según los conceptos y definiciones internacionales.

b/ Cifras preliminares.

c/ Los años 1994, 1995, 1996 y 1997 no son estrictamente comparables con los años anteriores debido a ajustes metodológicos y de presentación introducidos por el Banco de México.

d/ Sólo se incluyen las cuentas de cheques en moneda nacional; sin embargo, por disposiciones del Banco de México, a partir de septiembre de 1991 se incorporaron las cuentas maestras, tanto a las cuentas de cheques como a los balances bancarios; anteriormente, las cuentas maestras se incluían en los fideicomisos abiertos de inversión a cuenta de terceros, sin la obligación de registrarlos en esos balances.

e/ Más de un año. Incluye el SAR.

f/ Se inició en mayo de 1992.

g/ Desde septiembre de 1991 se abolió el régimen obligatorio y se sustituyó por el voluntario.

## MÉXICO: TASAS PASIVAS DE INTERÉS

(Porcentajes anualizados)

	Tasas nominales						Tasas reales a/			
	Pagars con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)		Costo porcentual promedio de captación m.n. (CPP)	Tasa de interés inter-bancaria promedio (TIIP) b/	Pagars con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)	
	Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses			Un mes	Tres meses	28 días	Tres meses
1987	93.9	97.2	96.0	102.8	94.6	-	-3.9	-16.1	-1.9	-10.9
I	93.3	94.3	96.3	103.9	96.1	-	6.0	-4.8	9.2	4.9
II	91.7	94.3	92.0	98.8	94.8	-	-2.2	-5.2	-1.8	-0.8
III	89.5	94.3	90.5	95.8	92.0	-	-1.6	-15.2	-0.6	-13.8
IV	101.1	106.1	105.3	112.8	95.7	-	-18.0	-39.2	-14.5	-33.8
1988	63.7	53.0	69.5	62.2	67.6	-	24.6	32.8	31.4	47.3
I	127.7	104.6	135.7	129.8	125.2	-	20.5	72.6	28.3	116.3
II	50.4	43.6	52.3	44.4	62.8	-	24.8	28.1	27.2	28.9
III	38.3	31.8	41.1	32.5	40.2	-	29.1	21.0	32.7	21.9
IV	38.3	31.8	48.9	42.0	42.4	-	24.0	9.5	37.4	22.2
1989	36.3	32.1	45.0	44.8	44.6	-	20.1	11.1	31.0	26.1
I	38.3	31.8	49.3	49.6	48.5	-	20.7	16.6	34.3	37.9
II	38.3	31.8	52.9	53.4	49.3	-	24.3	20.1	43.4	47.0
III	32.9	31.0	38.7	36.2	41.6	-	23.5	13.4	30.9	19.3
IV	35.7	34.0	39.1	39.8	39.0	-	11.8	-5.6	15.6	0.1
1990	31.2	29.2	34.8	35.0	37.1	-	5.6	5.3	9.4	11.5
I	40.5	33.8	44.4	42.8	44.7	-	6.7	12.6	11.0	22.8
II	34.7	31.7	38.0	38.5	41.7	-	14.0	9.7	17.7	17.3
III	26.3	27.3	30.2	31.3	31.8	-	6.7	3.9	10.9	8.0
IV	23.4	24.1	26.5	27.5	30.1	-	-5.0	-5.2	-2.0	-1.9
1991	17.1	16.9	19.3	19.8	22.6	-	0.0	0.7	2.2	3.6
I	20.8	20.2	22.9	23.2	25.7	-	-2.0	5.9	0.1	9.0
II	17.2	16.6	19.5	20.0	22.8	-	5.0	5.8	7.5	9.4
III	15.1	15.2	17.6	18.3	21.1	-	4.9	-2.9	7.5	0.2
IV	15.3	15.5	17.0	17.6	20.6	-	-8.1	-6.0	-6.4	-4.0
1992	15.7	15.5	15.6	15.9	18.8	-	4.5	5.1	4.5	5.5
I	13.7	13.3	13.9	14.2	17.9	-	-2.3	2.7	-2.1	3.6
II	13.1	12.8	13.7	13.3	15.8	-	4.2	4.8	4.9	5.3
III	16.6	17.0	16.7	17.6	19.3	-	8.5	7.0	8.6	7.6
IV	19.3	19.0	18.1	18.4	22.1	-	7.7	6.1	6.5	5.5
1993	15.5	15.3	15.0	15.5	18.6	18.3	8.0	8.5	7.5	8.7
I	19.0	18.5	17.3	18.3	22.3	21.6	8.7	11.7	7.0	11.5
II	16.2	16.3	15.6	16.3	19.5	19.4	9.8	10.1	9.1	10.1
III	13.8	13.9	14.0	14.3	16.8	16.6	7.0	7.6	7.2	8.0
IV	12.8	12.5	13.1	13.0	15.6	15.5	6.6	4.8	6.9	5.3

/Continúa

Cuadro 28 (Conclusión)

	Tasas nominales						Tasas reales a/			
	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)		Costo porcentual promedio de captación m.n. (CPP)	Tasa de interés inter-bancaria promedio (TIIP) b/	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento		Certificados de la Tesorería (CETES)	
			28 días	Tres meses					28 días	Tres meses
	Un mes	Tres meses					Un mes	Tres meses		
1994	13.3	13.2	14.4	14.6	15.5	17.8	6.7	-0.4	7.9	1.0
I	8.7	8.9	9.9	10.3	12.2	11.2	1.5	2.9	2.7	4.3
II	15.1	15.2	17.4	16.7	16.1	19.4	9.7	9.6	12.2	11.2
III	14.9	14.7	15.1	15.4	17.2	19.2	8.8	7.6	9.0	8.4
IV	14.3	14.0	15.3	16.0	16.4	21.6	6.7	-21.7	7.8	-20.1
1995	39.2	38.3	48.4	48.2	45.1	54.1	-2.4	-1.5	6.5	8.4
I	35.7	34.1	49.5	50.7	40.9	62.1	-18.2	-32.4	-5.9	-18.6
II	48.1	46.9	60.4	57.8	58.2	65.1	-11.0	17.9	0.0	30.8
III	32.5	32.2	36.5	36.6	37.7	38.7	9.9	4.9	14.4	9.6
IV	40.5	40.1	47.4	47.8	43.7	50.4	9.9	3.6	17.6	11.9
1996	25.1	25.1	31.4	32.9	30.7	33.7	0.6	1.8	7.1	10.0
I	32.5	32.0	40.3	41.8	38.4	42.1	0.2	4.1	8.4	14.5
II	24.1	24.2	30.5	32.6	30.5	32.4	-1.0	6.0	5.5	15.0
III	21.9	22.2	27.2	29.5	27.2	29.9	4.6	2.7	10.4	10.4
IV	22.0	21.9	27.5	27.7	26.7	30.4	-1.4	-5.5	4.2	0.2
1997 c/	14.6	15.3	19.8	21.3	19.1	21.8	0.0	0.9	5.3	7.0
I	17.5	18.1	21.7	23.0	22.1	24.1	-4.2	4.5	-0.1	9.6
II	15.2	15.8	20.0	21.5	19.5	22.3	3.7	4.7	8.8	10.7
III	13.2	13.9	18.6	20.0	17.5	20.4	1.2	1.2	6.8	7.5
IV	12.7	13.3	19.0	20.6	17.4	20.5	-0.6	-7.0	5.9	0.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco de México.

a/ Tasas nominales, deflactadas por la variación del índice nacional de precios al consumidor.

b/ Por disposiciones del Banco de México, se estableció la tasa de interés interbancaria (TIIP) a partir de enero de 1993, con la finalidad de que sea la tasa de referencia del costo real del dinero en los mercados monetarios más adecuada que el CPP y los CETES a 28 días; la TIIP se determina mediante subastas semanales de dinero entre los principales intermediarios financieros.

c/ Cifras preliminares.

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020